

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Nuñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO PROVINCIAL

PROPÓSITOS

La Asociación del Magisterio salmantino, renovada el año que acaba de transcurrir en sus elementos directivos, renovadas también orientaciones de antaño, que le permitieran llevar vida muelle, pero de escasa eficacia social y colectiva, arroja viejas vestiduras e intenta derivar con actividad intensa por derroteros nuevos.

Y es llegado el momento de realizar, después de haber madurado reflexiva y serenamente propósitos, una obra pública y colectiva que muestre a la opinión, la capacitación cultural del magisterio de nuestra provincia y el afán por lograr el mejoramiento espiritual de todos sus miembros.

Aparte de lo que supone, la labor ya en camino, para hacer del órgano de publicidad de la Asociación, algo más y algo distinto de una sucursal de la "Gaceta de Madrid" y del "Boletín Oficial" del Ministerio, los miembros que componen la Directiva de la Asociación provincial intentan llevar al Magisterio salmantino a un acto público y solemne, cuya celebración no se haría esperar, si, como es de creer, los representantes de los partidos, consultados, no se oponen a propósitos como el que acabamos de indicar.

Citado acto público, tendría por base un certamen pedagógico con temas y premios que supondrían una colaboración interesante y eficaz de autoridades, organismos afines e incluso padres y madres de los niños, quienes, de este modo, no sólo se aproximarían a la Escuela, al noble recinto donde se forman con más eficacia que en ningún otro las almas, sino que tendrían de este modo una intervención doctrinal eficiente, en la formación científica del Maestro.

La Asociación, como es de rigor, haría el máximo esfuerzo espiritual y económico para dar el mayor esplendor posible al acto.

Sabe bien lo que se juega y no se le oculta que paso semejante, llevado a cabo por una colectividad como es la del Magisterio, a la que el mundo entero vuelve hoy la vista, esperanzado y no sin cierto rubor por olvidos y desatenciones pasadas, o constituye resonante éxito u obliga a esconder la cabeza durante años para conseguir el olvido del fracaso.

Y en seguida, una breve aclaración.

El éxito que ha de lograr el Magisterio con el acto público que realice, ha de estar constituido todo él a base de valores internos. Es decir, no sería éxito válido para hombres como los que deben constituir el Magisterio de un país o de una provincia, aquel que se tradujera, pura y simplemente, en dos o tres informaciones periodísticas,

cuatro o cinco discursos oficiales, no muy sobrados de sinceridad y faltos absolutamente de contenido, y dos o tres momentáneas consagraciones perfectamente ridículas casi siempre y siempre extraordinariamente dañosas.

El Magisterio salmantino, si no está falto de sensibilidad, no podría ni querer conformarse con eso, tan sencillo y tan al alcance de todas las fortunas.

Debe buscar algo más. Y para encontrarlo, ha de afrontar primero, sincera y valientemente, el problema de su Escuela, el problema de la Escuela nacional que representa y dirige.

Un certamen como el propuesto bien puede ser y debería ser luego, un examen detenido de conciencia del que surgieran propósitos firmes de enmienda, a realizar los cuales, se consagrara silenciosamente y en un ambiente de emoción, nacido al amparo del acto proyectado, el Magisterio salmantino.

Una revisión de métodos; una determinación colectiva de fines; un examen de instrumentos de trabajo, que trajera consigo el abandono de los inútiles o perjudiciales; concreción y estudio detenido del factor "ambiente social", en que la Escuela se desenvuelve; revisión de leyes escolares, examinando su alcance y eficacia; determinación del papel reservado a la Escuela nacional frente a toda otra Escuela...

He aquí, brevemente expuesto, un guión a seguir para lograr aquel éxito que más arriba estimábamos necesario.

Y en seguida se nos ocurre preguntar: ¿Sería un certamen pedagógico—lo que corrientemente llamamos así—el acto público de la Asociación del Magisterio salmantino que mejor podría conducir al logro de deseos como los apuntados?

La Directiva de la Asociación, aún no ha determinado exactamente sus propósitos, ni siquiera ha adoptado en firme acuerdo alguno, para el que necesitaba la aquiescencia de los representantes de partido. Puede ser aprovechada, pues, en estos momentos todavía, cualquier indicación que se les haga y ellos estimen útil.

He aquí una, que nos atrevemos a ofrecer al amigo Pepe Rúa, presidente de la Asociación y querido amigo, y a sus compañeros de Junta, bien convencidos de que, la bondad de fines que nos guía, ha de excusar ante ellos la que podría considerarse oficiosidad nuestra.

En vez de un certamen a secas, un certamen seguido de una semana pedagógica, en la que se vivieran las ideas vertidas en los trabajos, llegaran plenamente al espíritu del Maestro y despertaran en su

La vertiginosidad de la vida moderna



—Hola, Gutiérrez. Deben haber pasado ya diez años desde la última vez que te vi. ¿Cómo te va? Disculpa, no puedo detenerme. Espero encontrarte tan bien dentro de otros diez años.

corazón el sentimiento que había de ser propulsor de su voluntad, unida a la voluntad de todos sus compañeros y fortalecida por esta comunión espiritual, necesaria para el logro de fines colectivos.

JAM

La Exposición Ibero-Americana

Han comunicado al gobernador civil, Sr. Díez del Corral, su concurso económico para la Exposición Ibero-Americana los Ayuntamientos de Sahelices el Chico, Gajate, Castillejo de Martín Viejo, Zarpicos, Lagunilla, Garcibuey, Muñoz, Canillas de Abajo y Matilla de los Caños.

La Patronal fabril y la de salchicheros

Esta tarde, a las siete y media, se reunirá, en la Cámara de Comercio, la Junta directiva de la Sociedad general de Patronos de Salamanca, bajo la presidencia de don Carlos Romo.

En esta reunión, preferentemente, se tratará de la fusión de las tres entidades patronales que integran la general, con la Federación Gremial.

También, a las tres y media de la tarde, celebrará junta general la de Salchicheros, con objeto de proceder a dar posesión a la nueva junta directiva.

El carácter de esta reunión, es el de subsidiario, toda vez que en la primera convocatoria para celebrarla no concurrió el número de socios que determina el Reglamento.

QUISICOSAS

Rindiendo a tradicional fecha grata pleitesia, ya está la chiquillería en plena marcha triunfal.

Ya no vive ni sosiega, de los regalos pendiente con que los Magos de Oriente en su balcón les entrega.

Ya, de su afán en rescate, se pasan el día entero mirando el escaparate de Jesús y de Vaquerio.

Y con las más peregrinas y doradas ilusiones, van a ver a "Paradinos", "Ricardo" y otras mansiones donde presumo que a fe, más en atracción no hay ya, para encanto del bebé y para horror del papá.

Y aunque ya es usado el tema de los Reyes y del niño, quien alguno tenga, a flemá no lo toma en su cariño.

"Quiero un tren y una escopeta." "Un submarino prefiero."

"Pues ya nada de eso quiero, que pido una bicicleta."

Y así un día y otro día, siendo su capricho leyes; que pasen pronto los Reyes es del papá la manía.

Que el Rey "moreno" hasta aquí arribará, y yo me alegro; mas al que le ponen negro, no es a ese rey, ¡es a mí!

OPOSICIONES A LA JUDICATURA

El lunes pasado se ha firmado un decreto convocando a oposiciones para proveer 40 plazas de la carrera judicial.

El Adelanto

publica diariamente OCHO páginas, y frecuentemente DOCE y más páginas.

ALTERNATIVAS DE EUROPA

El barco que hace agua

La situación de la política internacional, es análoga a la de un barco que hace agua en viaje a larga distancia. En este último supuesto, la tripulación suele sufrir alternativas de esperanzas y de desaliento; tan pronto se ven entregados a merced de las olas y en grave riesgo su vida, como esperan, confiados, que las reparaciones provisionales serán suficientes para evitar la vía de agua, agotada ésta ya o próxima a agotarse por las bombas de achique. Mas a un buque que navega en estas condiciones, le basta un accidente de los que con frecuencia ocurren en la navegación, para que vuelva el navio a la situación crítica y reaparezca a la vista de todos, el peligro que se creía conjurado.

Algunas consideraciones demostrarán lo fundado del símil, que explicará, por otra parte, los cambios de opinión de la prensa mundial que reflejan las circunstancias del momento. No ha mucho, el buque de la política internacional hacia agua por diversas partes del navio, las bombas de achique no conseguían aminorar el agua, y allí en el horizonte, se advertían signos de temporal. Reflejábamos en estas columnas las alarmas producidas por la rivalidad franco-italiana; la visita de la división naval italiana a Tángier, los tratados franco-yugoeslavo e italo-japonés y por último, la paradójica situación de guerra de Polonia y Lituania, en estado de guerra sin haberse, afortunadamente, disparado un sólo tiro.

Añádase a esto al fracaso de los trabajos preparatorios para la Conferencia del desarme, la escasa fe en la eficacia de la intervención de la Sociedad de las Naciones, la política de la alianza en Europa, reproducida ahora, que determinó el estallido de 1914; Rusia, cuyo Gobierno se halla dispuesto en todo momento a avivar las discordias y las revueltas en todo el mundo, el caos chino, cada vez más embrollado, etc., etc. La tripulación no veía la posibilidad de llegar a puerto de salvación. Y he ahí que ahora vuelve a verse la paloma de la paz, ahuyentando el espanto de la guerra inminente, asegurada la eficaz intervención de la Liga de las Naciones, y con todo eso, los optimistas asegurando que todo peligro bélico ha desaparecido. Vale, pues, la pena que examinemos los hechos nuevos y los juzguemos con imparcialidad.

Los representantes más calificados de las grandes potencias—dice un importante diario francés—Briand, Chamberlain y Stresemann, en constante contacto con Ginebra, han dado la impresión de que los Gabinetes de París, Londres y Berlín, obran de acuerdo en todas las cuestiones de interés europeo. Scialoja, representando a Italia, ha estado asociado a todas esas conversaciones y se ha tratado ampliamente de las relaciones franco-italianas.

La trizante de las últimas comienza a ceder. El Consejo de la Sociedad de Naciones, se reunirá en Marzo próximo, en Roma, precisamente, porque así se facilitaría la entrevista de Mussolini y Briand, con asistencia de Chamberlain y Stresemann. Además, en esta reunión, se negociaría sobre el conjunto de los grandes problemas europeos.

Al discutir el presupuesto del ministerio de negocios extranjeros, Briand ha subrayado el deseo de Francia de mantener con Italia relaciones amistosas. La firma del "modus vivendi" por estas dos naciones, asegura a los súbditos de ambas potencias, garantías para su establecimiento en el territorio de la otra hasta que se concierte un tratado definitivo.

No menos significativas, al decir de los optimistas, son las noticias que proceden de los gobernantes italianos. En la "Dépêche", tuncina Mussolini, habla del bloque latino en el que entrarán, además de Francia e Italia, las naciones ibéricas y las repúblicas latinas. Francia e Italia—añade—están hechas para entenderse.

Las peticiones italianas para que la conversación tuviese éxito, son las siguientes:

- 1.º Francia reconocerá que Italia es la "principal" potencia interesada en los Balcanes y en el Adriático.
- 2.º Cambio de la política francesa en este punto.
- 3.º Francia cesaría de apoyar en lo sucesivo la política anti-italiana de Yugoslavia.
- 4.º Arreglo de la cuestión de los italianos de Túnez.
- 5.º Cesación de la campaña antifascista.

Claramente se comprende la dificultad en la aceptación por Francia de algunas de estas peticiones; pues, la rivalidad nace precisamente del deseo de preponderancia de ambas en los Balcanes, sin el cual, no habría problema. Consecuencia de ello es el apoyo a Yugoslavia por Francia, formándose así dos bloques antagónicos en los Balcanes, capitaneados por Italia y Francia.

En cuanto a la determinación del estado de guerra entre Polonia y Lituania, saludada con júbilo por la prensa británica, llega a ser sintetizada por el "Daily News" con la frase "la victoria de la paz". Se cantan por muchos las virtudes de la Sociedad de las Naciones, sin cuya mediación—se dice—la guerra era inevitable.

Los recuerdos bien frescos de la última gran guerra, hacen exagerar los resultados de todo intento para evitar que estalle de nuevo; pero la frase gráfica de los viajeros observadores de Europa, cuando sintetizan sus impresiones diciendo: "se masca la gue-

rra" y las profecías, lo mismo del jefe del fascismo, señalando como límite de la paz de 1935 a 1940, que de sus opuestos los gobernantes rusos, nos advierten que el peligro subsiste y que si el buque momentáneamente navega, tapada la vía de agua provisionalmente, cualquier incidente puede de nuevo amenazar la navegación y poner en peligro la vida de los pasajeros.

EMILIO MISANA

(De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas).
(Prohibida la reproducción).

En Alba de Tormes parece ahogado un niño de corta edad

(Por telégrafo).

Alba de Tormes, 3 (18,30). Próximamente a las dos de la tarde de ayer, se encontraban jugando en el sitio del río Tormes, conocido por "Charcas blancas", del término municipal de Alba de Tormes, los hermanos José y Félix Santos, de seis y cuatro años de edad, respectivamente, mientras su madre, Manuela Sánchez, se hallaba cerca de ellos, lavando.

En una de sus correrías, Félix tuvo la desgracia de resbalarse, cayendo al agua.

La desgraciada madre, que presenció cómo su hijo caía al río, comenzó a dar desgarradores gritos de dolor, a los que acudieron mujeres y algunos pescadores, que no pudieron salvar al pobre pequeño, que fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

Los pescadores practicaron algunos reconocimientos por el río, sin que a la hora en que telegrafió haya aparecido el cadáver de Félix. El Juzgado se personó en el lugar del suceso, así como gran número de personas.

La infeliz madre, no podía separarse del lugar en que cayó su hijo, no cesando de dar grandes gritos.

Escribiré dando detalles del suceso.

EL CORRESPONSAL

Juventud misionera

Esta Asociación, domiciliada en el Colegio Salesiano de la calle de la Compañía, celebrará esta tarde a las seis, una velada teatral, en obsequio de sus socios y de sus familias.

La entrada es por invitación, rigurosamente personal.

Hablando con el gobernador

La crisis del trabajo.

Ayer nos dijo el señor Díez del Corral, que por la mañana habíale visitado una comisión de obreros, presidida por el señor Mora, para manifestarle la necesidad de impulsar algunas obras, para remediar la crisis del trabajo existente en la ciudad.

El señor Díez del Corral, manifestó a la comisión que el asunto que le exponían, era de la competencia del Ayuntamiento.

Seguidamente, el Gobernador se puso en comunicación telefónica con el alcalde, al que le manifestó los deseos expuestos por la comisión, indicándole también la conveniencia de que en las obras trabajen, con preferencia, los obreros de Salamanca, a fin de remediar, principalmente, las necesidades de los que viven en la ciudad.

El alcalde le manifestó que esa conducta seguiría en las obras que realizara el Ayuntamiento.

Por último, el señor Díez del Corral nos manifestó que, tanto por lo que corresponde a la autoridad gubernativa como al Ayuntamiento, desde hace mucho tiempo se está trabajando por el fomento de las obras públicas, para conjurar la triste situación del trabajador, sin que necesiten ningún estímulo para cumplir esta misión social.

En la actualidad, están sobre el tapete algunas obras de inmediata realización.

NACIMIENTOS Y DEFUNIONES

Nacimientos.—Ignacio Nicolás Rodríguez, Isaac Pérez Romo y Jesús García Hernández.

Defunciones.—María Panadero Briñón, Eusebia Torres Vega y Dolores Corona Delgado.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Julio Rubio Sánchez

(DEL COMERCIO)

que falleció, en Salamanca, el día 5 de Enero de 1927

D. E. P.

Su viuda, doña Josefa Romo Mateos; hermano político, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma.

Se dirán misas, dicho día 5, en la Parroquia del Carmen (Santo Tomás) e Iglesia de Padres Carmelitas y la Exposición del Santísimo en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, que serán aplicadas por su eterno descanso.

DEPORTES

Campeonato infantil de fútbol

BASES

1.º El Stadium Salmantino organiza el campeonato infantil de fútbol para 1928. 2.º Podrán tomar parte en el campeonato todos los equipos infantiles de la ciudad que lo deseen, estén o no federados, siempre que se ajusten a las presentes bases y su posterior reglamento. 3.º Una vez solicitado por un equipo el tomar parte en el campeonato y admitido, se procederá a fichar a sus jugadores en número máximo de quince. 4.º Las fichas se facilitarán por el Centro organizador y avaladas con su sello oficial, completamente gratis para que en ellas sean estampados los datos fichados, para comprobar la personalidad de cada jugador. 5.º Una vez firmada la ficha por cada jugador se entenderá que suscribe en todas sus partes estas bases y su reglamento, quedando por este hecho obligado al cumplimiento de los mismos. 6.º Siendo de exclusiva iniciativa del Stadium Salmantino la organización de este campeonato, a él competen cuantas modificaciones y aclaraciones de estas bases y reglamento sean precisas para la mayor brillantez del Torneo. 7.º El Stadium Salmantino no se hace responsable ni de los accidentes que pudieran ocurrir ni de la disciplina de otro equipo que no sea el propio.

REGLAMENTO

I. El campeonato infantil de 1928, comenzará el próximo domingo, día 8 de Enero. II. Se jugará a doble vuelta con la puntuación seguida en esta región, disputándose una "Copa", regalo del Stadium Salmantino. III. Todos los partidos se celebrarán en el campo de la Sociedad organizadora, por la mañana o por la tarde, según las disponibilidades del campo y sin que este campeonato pueda perjudicar en ningún caso a otro festejo deportivo. IV. La formación del calendario se hará por sorteo. V. Cada equipo participante, propondrá un árbitro y de la lista así formada, el jueves de cada semana, precisamente, los capitanes de los equipos a quienes correspondía jugar en la próxima fiesta, elevarán árbitro para que con tiempo suficiente se haga saber su nombramiento al interesado. Caso de no ponerse de acuerdo o no hacer la designación de árbitro el día señalado, el Stadium Salmantino hará sorteo entre todos los árbitros propuestos, encargándose de comunicar al que resultase elegido, su nombramiento. VI. Los partidos comenzarán a la hora anunciada y no serán admitidos los equipos que no se presenten con traje adecuado. VII. Será requisito indispensable el que los capitanes de los equipos contendientes exhiban al árbitro las fichas de sus jugadores. VIII. Una vez comenzado el partido, el árbitro será el único con jurisdicción en el campo y sus decisiones en aquel momento acatadas. IX. Las protestas se harán una vez terminado el partido, de un modo verbal y ante el Club organizador, el cual abrirá una información y asesorado por todos los elementos de juicio que crea necesarios dictará su fallo que será inapelable. X. El señalamiento de los partidos, día y hora, así como las gestiones para su suspensión por causa de fuerza mayor, correrán a cargo del Stadium Salmantino. El partido que sea suspendido se señalará al final del calendario, respetando las demás fechas.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Todo lo no previsto en las anteriores bases y reglamento, será resuelto por la Sociedad organizadora. Salamanca 3 de Enero de 1928.

LOS CRITICOS DEPORTIVOS Y LA VISTA DE UZCUDUN

Nueva York.—Todos los críticos deportivos comentan hoy el gran número de contratos y lo frecuente de éstos que ha firmado Paulino Uzcudun, y todos hacen ver que Paulino ha puesto la vista, y muy bien por cierto, en los ingresos de taquilla. Entre los numerosos contratos firmados por Uzcudun, el último de ellos y del que hoy se ha tenido conocimiento, es para el próximo día 9 de Enero, que tendrá lugar en Broadway con Ralph Smith. Los críticos también comentan de que hasta ahora todos los futuros contendientes del boxeador español son de segunda categoría, y aprueban esta nueva táctica de Uzcudun, que hará que en estos combates, aunque con boxeadores inferiores a él, perfeccione y se adiestre, sirviéndole estos encuentros de entrenamiento y logre grandes ventajas en su arte para el año entrante.

EL PROXIMO COMBATE DE HILARIO MARTINEZ

El boxeador español Hilario Martínez ha recibido la oferta de un buen contrato para un "match", que tendrá lugar en Puerto Rico. Martínez no está decidido aún a aceptar este ventajoso trabajo, pues quiere celebrar un "match" en Barcelona con el campeón de peso "welters", Callahan. Aunque éste no está muy dispuesto a jugarse su título en este encuentro, parece ser que las autoridades de boxeo norteamericanas le obligarán a aceptar el encuentro del español.

NATACION SIGUE EN SUSPENSO LA TRAVEZIA DE GIBALTAR

Tánger.—En vista de que el tiempo ha empeorado, las nadadoras inglesas

miss Gleizel y miss Hudson no han iniciado hoy la travesía del Estrecho, como tenían proyectado. No renuncian, sin embargo, y esperan que el tiempo mejore para realizar su intento.

DEL MUNICIPIO

Al recibimos ayer tarde el alcalde, don Eulalio Escudero, nos manifestó que había girado una visita de inspección a las obras que se realizan en la Aldehueta para la captación de aguas, añadiendo que por efecto de los temporales de lluvias últimamente sufridos, los caminos se hallan intranstitables, y la gran aglomeración de arena que existe sobre las galerías, imposibilita, por ahora, la recepción de mencionadas obras. Actualmente se trabaja con gran actividad en la limpieza de la arena, que se halla amontonada sobre las galerías, esperando que pronto quede ultimado este trabajo. También nos dijo el señor Escudero que había reunido a todos los médicos de la Beneficencia en su despacho oficial, los cuales, en virtud de una reciente disposición, pasan a ser inspectores municipales de Sanidad.

Serán los encargados del cumplimiento del Reglamento de 21 de Diciembre último, relacionado con las cuestiones sanitarias que son incumbencia de los Ayuntamientos.

PARA REYES, relojes pulsera fantástica, para niños con esfera Radiu, formas rectangulares, a 25 pesetas. RELOJERIA PAULINO.-QUINTANA, 3 1-3-5 E.

DE SANTIAGO DE LA PUEBLA

Con el fin de celebrar la salida y entrada de año, las simpáticas señoritas María, Luisa y Nieves García, invitaron en su propio domicilio a una reunión de jóvenes de ambos sexos, para hacer un poco amena y deliciosa la última noche del 1927, y efectivamente, reunidas las señoritas María, Luisa y Nieves García, Pepita Hernández, Felja Núñez, Magdalena Sánchez, María Josefa Hernández, Agustina y Teófila Sánchez, Angelita Nieto, Magdalena y Carmen Sánchez, Eufemia y María Antonia Delgado, Mercedes Sánchez, Teodosia Sánchez, Eloina y Encarnación Vicente, Eugenia Sánchez, Patrocinio Crespo, Petra Gómez y Felicitiana Sánchez; y los jóvenes Justo García, Francisco Díaz, Luis Díaz, Angel y Enrique Cerrudo, Gonzalo S. Corral, Miguel Hernández, Eufemiano Corral, Gonzalo S. Hernández, Andrés Sánchez, Enrique Sánchez, Jesús Madrid, Daniel Sánchez, Luis Sánchez, Mateo Giménez, Gerardo García, Timoteo Gómez, Desiderio y Agustín Corral, Glicerio Hernández, Manuel Sánchez, Eloy Sánchez, Victoriano Nieto, Agustín Blázquez, Pablo Horcajo, Jerónimo Valverde y Odonilo Delgado, comenzamos por organizar la mas adecuada distracción que en pueblos puede hacerse; un hermoso baile, y digo hermoso, por lo adornado que se encontraba con la concurrencia de las bellas y lindas señoritas antes mencionadas, de entre las muchas que posee esta villa.

La orquesta estuvo admirablemente amenizada por la pianista señorita María García. Con igual animación y a propuesta del médico don Gabino García y su señora, del farmacéutico don Emérico Hernández y su señora, del maestro nacional don Alejandro Mateos, su señora y madre, que presidían el acto, dió principio un no menos concurso de bailes modernos, adjudicándose a las dos parejas que mejor lo bailaran, un valioso regalo, consistente en un monedero de plata para cada una de las señoritas y una pitillera, también de plata, para cada uno de los jóvenes. Abierto el concurso, se presentaron las siguientes parejas: Señorita Luisa García y Angel Ce-

rrudo, Teófila Sánchez y Francisco Díaz, Felja Núñez y Daniel Sánchez, Magdalena Sánchez y Mateo Giménez, Angela Nieto y Timoteo Gómez, Carmen Sánchez y Gonzalo S. Hernández, Nieves García y Miguel Hernández, y María Josefa Hernández y Gonzalo Sánchez.

Terminado dicho concurso, los señores que presidieron acordaron donar los regalos antes propuestos, siendo agraciadas las señoritas Nieves García y María Josefa Hernández, con sus respectivas parejas, por ser en justicia acreedores al premio, cuyos regalos les fueron entregados en el momento. El baile continuó con el mismo entusiasmo y alegría, suspendiéndose un cuarto de hora antes de dar fin el año 1927, para al dar las doce, proceder a la clásica costumbre de comer las uvas y en este intervalo las señoritas organizadoras, nos repartieron un rocambo para cada uno que contenía doce uvas, las cuales, al ruido monótono del reloj, "nos las comimos" y con efusiva alegría aclamamos todos ¡¡¡Feliz año nuevo!! y acto seguido, la señorita María comenzó a tocar la "Marcha Real" que fué premiada con un estruendoso aplauso y siguiendo el baile hasta las dos de la madrugada. Un voto de gracias para las señoritas organizadoras y para todos mi más cordial agradecimiento, deseándoles, a la vez, feliz año nuevo.

EL CORRESPONSAL

ARAYAUCO

EL MEJOR CAFE SALAMANCA

DE ALDEALENGUA

El día 24 del pasado, en la noche, fué organizada una velada infantil, de ocho niños y siete niñas, dirigidos por su culta maestra doña Agustina de Anta Hernández, en el local cedido gratuitamente por don Fernin, concejal de este Ayuntamiento. Tomaron parte los niños Felicísimo Carreño, Emilio Delgado, José García, Abel Bellido, Pedro García, Vitorino Cruz, Saturio Nieto y Angel García, y las niñas Ascensión Bellido, Octavina García, Antonia García, Rósario García, Antonia Ponce, Concha Bellido y Carmen Ramos, cautivando todos al auditorio, demostrando una habilidad extraordinaria para desempeñar sus respectivos papeles. Muy bien todos, distinguiéndose las angelicales niñas Ascensión, Octavina y Antonia García. Perfectamente Felicísimo, José, Emilio y Saturio, llenos de frases, en las que se ponía de relieve la importancia de la fiesta y la utilidad de ellas. Todos merecieron grandes aplausos y bastantes dulces. La señora maestra y los niños y niñas que tomaron parte en la velada, están recibiendo infinidad de felicitaciones, a las que quiero unan la de este humilde espectador que de lo más hondo del corazón se le envía, animándoles, especialmente a la señora maestra, doña Agustina de Anta, a seguir trabajando con sus pequeñitos.

DE AQUI Y DE ALLI

LA CREACION DE LOS SELLOS EN ESPAÑA. A don Luis José Sartorius, conde de San Luis y ministro de la Corona en 1847, se debe al Real decreto de 24 de Octubre de 1849, que creaba los sellos de correos en España, y, en efecto, el primero de Enero del año siguiente, se ponía en circulación la primera serie postal, dibujada por Bartolomé Coromina y litografiada en la Casa de la Moneda. No se puede decir que fuera obra perfecta, pero tampoco es las puede negar cierta belleza a esos sellos, hoy tan valiosos y codiciados y abundantes en variedades, sobre todo el de seis cuartos, negro. En ellos, la reina Isabel, que sólo contaba entonces veinte años, parece mayor; pero en series posteriores, especialmente en la de los años 1851 y

53, es desagradada quizá sin mayor intención, y la vemos mejorada en belleza física. Era doña Isabel hija del cuarto matrimonio de Fernando VII, rey de triste memoria, y de doña María Cristina de Borbón, sobrina de aquel monarca. La joven reina se esforzó siempre por pasar a la posteridad con el calificativo de Buena, y en verdad, que no le faltaban buenos sentimientos ni buena voluntad para su gobierno; pero las enconadas luchas de partidos, que en vano trataban de distraer con guerras exteriores hombres de talento y de patriotismo, fueron minando el trono a doña Isabel, y en 1868, un levantamiento, en el que tomó parte el ejército y la marina, obligó a la reina a refugiarse en Francia. Se señala filatélicamente este acontecimiento con ampliación de múltiples sobrecargas, hechas por los revolucionarios sobre sellos isabelinos, y a los errores políticos que siguieron hay que añadir los ortográficos, como este que vemos en la sobre carga "Habilitado por la Junta Revolucionaria" (así, con b), que se supone usada en Llanes (Asturias). Entre los sellos de Isabel II se encuentran los ejemplares más raros de la interesante colección de España. Así, recientemente la prensa europea dió cuenta del hallazgo de una pareja vertical, única en el mundo, formada por un sello normal de seis reales, de 1851, y el error dos reales, azul, que según creemos perteneció a la famosa colección Ferrari.

53, es desagradada quizá sin mayor intención, y la vemos mejorada en belleza física. Era doña Isabel hija del cuarto matrimonio de Fernando VII, rey de triste memoria, y de doña María Cristina de Borbón, sobrina de aquel monarca. La joven reina se esforzó siempre por pasar a la posteridad con el calificativo de Buena, y en verdad, que no le faltaban buenos sentimientos ni buena voluntad para su gobierno; pero las enconadas luchas de partidos, que en vano trataban de distraer con guerras exteriores hombres de talento y de patriotismo, fueron minando el trono a doña Isabel, y en 1868, un levantamiento, en el que tomó parte el ejército y la marina, obligó a la reina a refugiarse en Francia. Se señala filatélicamente este acontecimiento con ampliación de múltiples sobrecargas, hechas por los revolucionarios sobre sellos isabelinos, y a los errores políticos que siguieron hay que añadir los ortográficos, como este que vemos en la sobre carga "Habilitado por la Junta Revolucionaria" (así, con b), que se supone usada en Llanes (Asturias). Entre los sellos de Isabel II se encuentran los ejemplares más raros de la interesante colección de España. Así, recientemente la prensa europea dió cuenta del hallazgo de una pareja vertical, única en el mundo, formada por un sello normal de seis reales, de 1851, y el error dos reales, azul, que según creemos perteneció a la famosa colección Ferrari.

La Bolsa de Madrid. Interior 4 por 100..... 70 00 70 20 Exterior 4 por 100..... 92 50 93 00 Amortizable viejo..... 92 00 92 50 Amortizable 1927..... 83 70 85 25 Amortizable 4 por 100..... 91 50 91 75 1927 con impuesto..... 102 75 103 00 Acciones Banco España..... 68 00 68 00 B. Español Rio la Plata..... 108 00 108 00 Ferrocarriles del Norte..... 54 50 54 50 Ferrocarriles de M. Z. A..... 204 50 203 50 Compañía A. Tabacos..... 99 00 99 00 C. Hipotecarias 5 %..... 24 65 22 93 Francos..... 28 44 28 43 Libras esterlinas..... 5 94 5 82 Dolares..... 82 50 81 40 Belgas..... 113 90 112 45 Francos suizos..... 1 41 1 39 Marcos oro..... 11 00 35 61 Liras..... 2 5 2 06 Pesos argentinos..... 0 30 0 26 Escudos portugueses..... 6 a 6

La Bolsa de Madrid

Table with columns: Del día 2, Del día 3. Rows: Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1927, Amortizable 4 por 100, 1927 con impuesto, Acciones Banco España, B. Español Rio la Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. Z. A, Compañía A. Tabacos, C. Hipotecarias 5 %, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Belgas, Francos suizos, Marcos oro, Liras, Pesos argentinos, Escudos portugueses.

PASTOS.—Se arriendan para 80 vacas, desde esta fecha hasta 29 de Junio de 1928, y otras 80, desde 1.º de Abril hasta el mismo día 29 de Junio, en la dehesa de las Alturas de Abajo, partido de Plasencia (provincia de Cáceres). Para tratar, con Benjamin Zapatero, en la Granja, Garcihernández, partido de Alba, así como también el mismo Benjamin vende 2.000 arrobos de pajas de trigo, de la dehesa de la Granja. 10 a 6

DEHESAS.—Se arriendan dos dehesas, en la provincia de Cáceres, con monte alto y pastos. También se arriendan pastos, por temporada, para ganado vacuno. Dirigirse a don Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen, 2, Salamanca. 10 a 2

53, es desagradada quizá sin mayor intención, y la vemos mejorada en belleza física. Era doña Isabel hija del cuarto matrimonio de Fernando VII, rey de triste memoria, y de doña María Cristina de Borbón, sobrina de aquel monarca. La joven reina se esforzó siempre por pasar a la posteridad con el calificativo de Buena, y en verdad, que no le faltaban buenos sentimientos ni buena voluntad para su gobierno; pero las enconadas luchas de partidos, que en vano trataban de distraer con guerras exteriores hombres de talento y de patriotismo, fueron minando el trono a doña Isabel, y en 1868, un levantamiento, en el que tomó parte el ejército y la marina, obligó a la reina a refugiarse en Francia. Se señala filatélicamente este acontecimiento con ampliación de múltiples sobrecargas, hechas por los revolucionarios sobre sellos isabelinos, y a los errores políticos que siguieron hay que añadir los ortográficos, como este que vemos en la sobre carga "Habilitado por la Junta Revolucionaria" (así, con b), que se supone usada en Llanes (Asturias). Entre los sellos de Isabel II se encuentran los ejemplares más raros de la interesante colección de España. Así, recientemente la prensa europea dió cuenta del hallazgo de una pareja vertical, única en el mundo, formada por un sello normal de seis reales, de 1851, y el error dos reales, azul, que según creemos perteneció a la famosa colección Ferrari.

53, es desagradada quizá sin mayor intención, y la vemos mejorada en belleza física. Era doña Isabel hija del cuarto matrimonio de Fernando VII, rey de triste memoria, y de doña María Cristina de Borbón, sobrina de aquel monarca. La joven reina se esforzó siempre por pasar a la posteridad con el calificativo de Buena, y en verdad, que no le faltaban buenos sentimientos ni buena voluntad para su gobierno; pero las enconadas luchas de partidos, que en vano trataban de distraer con guerras exteriores hombres de talento y de patriotismo, fueron minando el trono a doña Isabel, y en 1868, un levantamiento, en el que tomó parte el ejército y la marina, obligó a la reina a refugiarse en Francia. Se señala filatélicamente este acontecimiento con ampliación de múltiples sobrecargas, hechas por los revolucionarios sobre sellos isabelinos, y a los errores políticos que siguieron hay que añadir los ortográficos, como este que vemos en la sobre carga "Habilitado por la Junta Revolucionaria" (así, con b), que se supone usada en Llanes (Asturias). Entre los sellos de Isabel II se encuentran los ejemplares más raros de la interesante colección de España. Así, recientemente la prensa europea dió cuenta del hallazgo de una pareja vertical, única en el mundo, formada por un sello normal de seis reales, de 1851, y el error dos reales, azul, que según creemos perteneció a la famosa colección Ferrari.

La Bolsa de Madrid

Table with columns: Del día 2, Del día 3. Rows: Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1927, Amortizable 4 por 100, 1927 con impuesto, Acciones Banco España, B. Español Rio la Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. Z. A, Compañía A. Tabacos, C. Hipotecarias 5 %, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Belgas, Francos suizos, Marcos oro, Liras, Pesos argentinos, Escudos portugueses.

PASTOS.—Se arriendan para 80 vacas, desde esta fecha hasta 29 de Junio de 1928, y otras 80, desde 1.º de Abril hasta el mismo día 29 de Junio, en la dehesa de las Alturas de Abajo, partido de Plasencia (provincia de Cáceres). Para tratar, con Benjamin Zapatero, en la Granja, Garcihernández, partido de Alba, así como también el mismo Benjamin vende 2.000 arrobos de pajas de trigo, de la dehesa de la Granja. 10 a 6

DEHESAS.—Se arriendan dos dehesas, en la provincia de Cáceres, con monte alto y pastos. También se arriendan pastos, por temporada, para ganado vacuno. Dirigirse a don Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen, 2, Salamanca. 10 a 2

Mala Real Inglesa

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo el mismo día en las fechas que se indican, los vapores siguientes: Enero 13, vapor ASTURIAS Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 610,10; con camarote, 645,10. Salida de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Enero 11, id. DESEADO Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 590,10; con camarote, 625,10.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheuburgo para Nueva York. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN Correspondencia, Apartado núm. 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21. 4-7-11-15-18-22-25-29

¿Que ónde se venden los muebles más económicos? EN LA CALLE DE SAN JUSTO, 4, CASA GAZOL Demostración: camas con somier doble, desde 30 pesetas.-Mesas de comedor, desde 30 pesetas.-Armarios, luna biselada, de nogal satén, a 160 pesetas.-Aparadores, comedores, dormitorios, sillas, cómodas, todo muy barato y mil objetos de ocasión. SAN JUSTO, 4. MUEBLES

LA FABRIL MILITAR BEJAR Equipos militares para cuotas, desde 170 pesetas a 250. Confección por medidas.—Se remiten croquis para tomarlas. 10 a 6 DEHESAS.—Se arriendan dos dehesas, en la provincia de Cáceres, con monte alto y pastos. También se arriendan pastos, por temporada, para ganado vacuno. Dirigirse a don Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen, 2, Salamanca. 10 a 2

LA FABRIL MILITAR BEJAR Equipos militares para cuotas, desde 170 pesetas a 250. Confección por medidas.—Se remiten croquis para tomarlas. 10 a 6 DEHESAS.—Se arriendan dos dehesas, en la provincia de Cáceres, con monte alto y pastos. También se arriendan pastos, por temporada, para ganado vacuno. Dirigirse a don Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen, 2, Salamanca. 10 a 2

ESPERANZA GONZALEZ DOCTOR RIESCO, NUM. 28 (frente al Banco de España.)

Casa de suma confianza dedicada con especialidad en Joyería, Platería, Orfebrería de Arte y Optica de Precisión.



Conceda usted a sus ojos los beneficios de unas Gafas o Lentes preparados en nuestra casa recomendada por la exactitud escrupulosa con que se ejecutan los trabajos de recetas de los señores Oculistas.



Barómetros, Termómetros e Igrometros. Zeiss Punkal PLATA DE LEY REGALOS MUY BONITOS, PROPIOS PARA BODAS Y SANTOS. PRECIOS MODERADOS. 12-3

HORARIO DE TRENES

Table with columns: SALAMANCA A MEDINA, MEDINA A SALAMANCA. Rows: Salamanca, Salida, Medina, Llegada.

Table with columns: RAMAL DE F. DE OÑORO, RAMAL DE SALAMANCA, RAMAL DE BARCA DE ALBA. Rows: Salamanca, Salida, V. Formoso, Llegada, Salama ca, Salida, C. Rodrigo, Llegada.

Table with columns: LINEA DE AVILA A SALAMANCA, SALAMANCA A AVILA, AVILA A SALAMANCA. Rows: Salamanca, Salida, Avila, Llegada.

Table with columns: LINEA DEL OESTE, PLASENCIA A ASTORGA, ASTORGA A PLASENCIA. Rows: Salamanca, Llegada, Salida.

Table with columns: LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS DE CADA SEMANA. Rows: Salamanca, Salida, Zamora, Llegada.

OBSERVACIONES (1) La D significa diario. (2) 1.º y 2.º. (3) 1.º-Tren Sud-Express recargo 50 por 100. (4) 1.º y 2.º. (5) 1.º-Tren Sud-Express recargo 50 por 1000. (6) 1.º-Tren Sud-Express recargo 50 por 100. (7) Enlaza en Boadilla con el correo de Salamanca y mixto de Ciudad Rodrigo. (8) Enlaza en Boadilla con el de Villar Formoso y mixto de Salamanca. (9) 3.º. (10) 3.º. (11) 2.º y 3.º. (12) 2.º y 3.º. Este horario ha empezado a regir el día 1 de Diciembre de 1927.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: Sol y aire son los elementos naturales más indicados para la salud del niño y de la madre que cria. Pero esos elementos por si solos no son bastante. Falta una ayuda que fortalezca a la madre y evite al niño el peligro de la desnutrición y el raquitismo. Esta poderosa ayuda se encuentra en el Jarabe Salud, que debe tomar la madre durante la crianza para aumentar sus fuerzas y criar a su niño sano y rollizo. Contra la debilidad, la anemia, la desnutrición y el raquitismo, es infalible el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

De la vida y de la muerte de Rodríguez Carracido.

Ha muerto, en Madrid, el insigne catedrático don José Rodríguez Carracido.

Carracido, el ilustre ex rector de la Universidad Central, era uno de nuestros primeros hombres de ciencia. Bajo su tutela han pasado muchas generaciones de alumnos, entre los cuales descuellan varios como eminentes doctores. A pesar de sus setenta años, Carracido seguía con el mismo encendido entusiasmo de la juventud hacia su profesión. El Rey, en consideración a los méritos de Carracido, le concedió, por Real decreto de 21 del mes de Mayo de 1926, que, aun habiendo sido jubilado como catedrático, sugiera de Rector en la Universidad.

No ha muchos días, departía yo con él, en su domicilio, donde, como siempre, me recibí con toda suerte de cortesía.

Y al evocar en EL ADELANTO esta última visita, muerto ya el sabio maestro, rindió así un tributo de plectésia a su memoria.

Don José Carracido nació en Santiago, el 21 de Mayo del 56. Allí estudió el bachillerato y la carrera de Farmacia, obteniendo en ambos el premio extraordinario. Se licenció a los diez y ocho años, y fué a Madrid, para estudiar la Facultad de Ciencias y el Doctorado, haciéndose doctor a los diez y nueve años.

—¿Y en seguida se presentó usted a oposiciones a Cátedra?

—Primeramente fui al servicio militar, donde empecé de teniente. Cuando me llamaron al servicio, hubo una convocatoria para farmacéuticos militares. Me presenté a la oposición, y tuve la suerte de obtener el número uno, ingresando, por tanto, en el ejército, con la estrella de alférez de Sanidad Militar. Era en tiempos de la guerra Carlista, y se me destinó al Hospital de Tafalla... Al terminar la guerra, regresé a Madrid y estuve en el laboratorio central de Sanidad Militar, hasta que hice oposiciones a la Cátedra de Química de la Universidad de Madrid, que gané entre cinco opositores.

—¿Qué edad tenía usted entonces?

—Veinticinco años... Y a los diez y siete de cátedra, pasé, con nueva oposición, a la de Química biológica, asignatura del doctorado, que he desempeñado hasta el día de mi jubilación. Fui nueve años decano de la Facultad, y cesé en el decanato al ser nombrado Rector, en Diciembre de 1926. Después de ocupar ese cargo, por nombramiento del Gobierno, vino el régimen de autonomía universitaria, y en ese período, tuve que someterme a la votación del claustro, teniendo la fortuna de ser elegido, por unanimidad, para continuar en el Rectorado.

—¿A qué Academias pertenece usted?

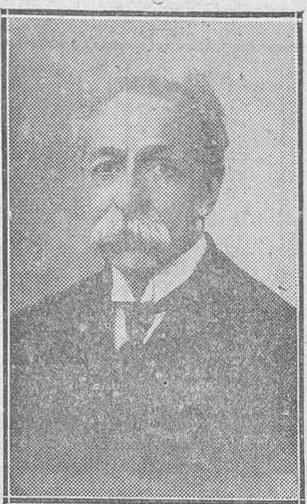
—Ingresé en la de Ciencias el año 87; ahora soy presidente. En la de Medicina, el 905, y en la Española de la Lengua, el 907. —Tiene usted buena memoria para fechas. —Ah, sí! Afortunadamente, tengo muy buena memoria. —¿Se le han concedido muchas condecoraciones? —He tenido ese honor. Entre las de más significación, tengo la Gran Cruz de Alfonso XII, la de San Carlos, concedida por S. M., por ser Presidente de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias; y la de Santiago de la Espada de Portugal, con motivo de los Congresos que dicha Asociación celebró en el vecino y hermano país. La encomienda de la Legación de Honor, a propuesta de la Asociación Francesa para el progreso de las Ciencias. —¿Ha publicado usted libros? —Sí, varios; unos de carácter científico, y otros literarios. Estos últimos, son meros ensayos... Escribí una novela, que se titulaba "La maceta roja", y un drama histórico, que lleva por título "Jove-lanos". El drama no se estrenó... Se publicó, y es bastante. Ya en su prólogo, advierto, como atenuante a tal calaverada, que "no quiero castigar la memoria de los actores, ni el bolsillo del empresario, ni la atención del público". Se trata de un drama, en que pretendí retratar el noble y heroico carácter de Jove-lanos, impresionado por las tristezas y calamidades en que siempre hubo de verse envuelto.

—Volviendo al terreno científico, tengo entendido que recientemente ha conseguido usted un resonante triunfo en París, con motivo de una conferencia.

—Ha sido el 14 del mes de Junio pasado. La Sociedad Química de Francia, tiene la costumbre de celebrar una fiesta anual, invitando cada año a un químico para que dé una conferencia. Son llamados los químicos de más fama, habiendo ya desfilado por la Cátedra de la referida Sociedad personalidades de tanto relieve como Wiltster, Hallmann, Dietel, Sarason, etc. He tenido la suerte de ser el primer químico español invitado

a tan señaladas conferencias. Diserté sobre "Transformaciones bioquímicas de las materias proteicas". Se trata, como es natural, de conferencias para especialistas, en las que hay que condensar mucho y dar una nota personal. Por tal conferencia, me ha concedido la docta Sociedad una medalla: en el anverso lleva la efígie de Nicolás Leblanc, muerto en 1806—y en cuya memoria se celebran las conferencias—y en el reverso, mi nombre y la fecha del acto.

La conferencia del ilustre catedrático español, produjo honda impresión a cuantos la escucharon, y como homenaje por su importante trabajo, los sabios franceses se reunieron con Carracido en un banquete fraternal.



EL CATEDRÁTICO SEÑOR CARRACIDO

En Salamanca, ciudad que visitó el ilustre maestro con ocasión del Congreso de Ciencias, celebrado en fecha no lejana en ésta, ha causado hondo duelo el fallecimiento del eximio catedrático, gloria de la ciencia española.

Aquí, como en otras poblaciones, había un gran núcleo de discípulos suyos, y numerosos admiradores de su talento.

Reciba el hijo del finado, el ilustrado y prestigioso ingeniero de Caminos de esta jefatura don José R. Carracido y Comes, con cuya amistad nos honramos, el más sentido pésame, que hacemos extensivo a su esposa y demás familia.

En Salamanca, ciudad que visitó el ilustre maestro con ocasión del Congreso de Ciencias, celebrado en fecha no lejana en ésta, ha causado hondo duelo el fallecimiento del eximio catedrático, gloria de la ciencia española.

Aquí, como en otras poblaciones, había un gran núcleo de discípulos suyos, y numerosos admiradores de su talento.

Reciba el hijo del finado, el ilustrado y prestigioso ingeniero de Caminos de esta jefatura don José R. Carracido y Comes, con cuya amistad nos honramos, el más sentido pésame, que hacemos extensivo a su esposa y demás familia.

Ha muerto el sabio

El telégrafo nos ha traído la noticia de la muerte del señor R. Carracido, uno de los valores más legítimos de la ciencia española. Su vida la consagró al estudio, y su sabiduría no se concretaba a la biología y bioquímica, en las que era una de las autoridades más indiscutibles de Europa, sino también a las investigaciones históricas, al drama, del que tenemos un ejemplar dedicado, titulado "Jove-lanos", y a innumerables manifestaciones del arte y de la literatura. En los días del Congreso de Ciencias de Sevilla, dió la casualidad de visitar con él y su discípulo predilecto, don Obdulio Fernández, el Museo de Pinturas. El señor Murillo, profesor de Arte, iba explicando, muy donosamente, los asuntos e interés de los cuadros, y, si hemos de ser sinceros, nos eran tan gratas las observaciones del señor Carracido, como las explicaciones del Maestro.

Tres veces oímos su palabra: una en la Academia de Jurisprudencia, otra en el mismo Congreso, del que fué organizador y no se olvida fácilmente la emoción de su verbo vibrante, cuando su frente, iluminada por la inspiración, pronunciaba su boca párrafos vibrantes de ciencia y patriotismo. Ya en Portugal, su naturaleza había decaído, no obstante el abrigo al señor Gómez Teixeira, era como un acto precursor de la amistad hispano-portuguesa.

La celebración del Congreso de Ciencias, a él se debe, aquí, donde no había condiciones de alojamiento, él no encontró dificultad, y aquí pudimos traerle, cuando ya operado, se le veía con huellas de sufrimiento, teniendo que atender a la Rectoral de Madrid, a la Academia, y a caso cuando las circunstancias lo requerían, para llevar la voz en la Academia de Ciencias de París.

Hemos tenido la suerte de ver los periódicos de Galicia, su patria, con la reseña de los homenajes en unos, la casa humilde en que vivió la primera luz, en otros; pergaminos, placas y lápidas dedicadas a su memoria.

Uno de sus trabajos de investigación, fué dedicado al autor de la Historia Natural y Moral de las Indias, el Padre Acosta, que murió en esta ciudad.

¿Qué le debe la Ciencia española? Nos está vedado hablar de sus conferencias y trabajos de Química biológica, pero a la vista tenemos uno de los libros editados por sus compañeros los farmacéuticos, que se titula "Estudios Históricocríticos de la Ciencia española".

Si Menéndez Pelayo estudió con cariño la aportación de nuestros compatriotas a la ciencia, lea quien quiera bañarse de patriotismo estos artículos, y verá cómo no fueron a América nuestros antepasados sólo en busca de oro y nombre. El beneficio de la plata por el azogue, se debe a Bartolomé de Medina y a Fernández de Velasco, que fueron los primeros cuyo sistema fué recogido en un libro, el "Arte de los metales", por Alonso Barba.

Se necesitaría, no un artículo, sino un libro para hablar de la fecunda labor de este hombre, dedicado a la ciencia desde su juventud.

Considerado como hombre, su labor de aunar voluntades en el Claustro de Madrid, sobre todo en estos últimos tiempos, su trato, todo ternura y afabilidad, por ser su modestia uno de los caracteres que más le enaltecieron.

Tanto EL ADELANTO como nosotros, hemos de ser sinceros al manifestar que si estamos ligados por compañerismo y amistad a sus hijos, como amantes de la ciencia

Y como españoles, lloramos una irreparable pérdida de quien, si era porteaandante de la ciencia, era el hombre sencillo, el amigo bondadoso, en cuyo corazón anidaba toda idea noble y todos los afectos de franca cordialidad.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES Salamanca, 3-1-928.

Los eclipses del año

En 1928 habrá tres eclipses de sol (total en 19 de Mayo, y parciales en 17 de Junio y 12 de Noviembre), y dos eclipses de luna (en 3 de Junio y en 27 de Noviembre, totales anulares); pero ninguno de tales eclipses será visible en España.

EN LA CLERECIA

El día 6 de Enero, primer viernes de mes, se celebrará en esta iglesia la fiesta principal del Apostolado de la Oración.

Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comuniones generales.

Por la tarde, además de los cultos de costumbre, se tendrá la consagración de celadores y celadoras al Sagrado Corazon de Jesús e imposición de cruces a los que en adelante han de desempeñar tan honroso cargo.

Al recordar tan triste fecha, enviamos a su viuda, doña Josefa Romo Mateos, hermano político, sobrinos y demás parientes, nuestro más sentido pésame, a la vez que elevamos una oración por el eterno descanso del alma de tan bondadoso señor.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

ACORTANDO LAS PRENDAS TEJIDAS.—Cuando se desea acortar un vestido o una blusa tejida a mano, o bien darle mangas cortas en vez de largas, se marca con un hilván el sitio donde se quiere cortar, y un poquito por encima del hilván se hacen a máquina dos pespunte, a un cuarto de centímetro el uno del otro. Luego se corta siguiendo el hilván y se ribetea con cinta o trencilla. De este modo las puntadas no se deshacen. Si se desea, por el contrario, ensanchar o alargar una prenda se moja y manteniéndola a unos cuatro o cinco centímetros de una plancha muy caliente, se estira en el sentido deseado hasta que quede seca.

Cuando se quiere darle alguna forma irregular, se fija con alfileres sobre la tabla de planchar, estirándola todo cuanto sea posible; después se moja y se plancha con plancha muy caliente interponiendo un lienzo de hilo.

Cuando se quiere que el te resulte verdaderamente delicioso, hay que calentar las hojas en el horno, sobre una hoja de papel blanco, durante uno o dos minutos, antes de echarlas en el agua hirviendo. Sólo así da el te todo su aroma y su sabor, y resulta más cargado.

La bolsa de goma para agua caliente no debe llenarse más que hasta la mitad y nunca usarse agua hirviendo. Hágase salir el vapor y el aire antes de atornillar el tapón, apretando suavemente la bolsa. De esa manera queda más flexible.

Han salido: Para Bolonia (Italia), en cuyo Colegio español de San Clemente estudiará el doctorado de Derecho, el aventajado escolar don Agustín Iscar Alonso.

Para Madrid, el abogado del Estado, don Pedro Redondo, que pasó unos días en esta.

Para Valencia, el industrial don Pedro Alberico Perelló.

FALLECIMIENTOS: En Avila, donde residía en compañía de sus sobrinos doña María Vicente y don Ramón Delgado, falleció el 28 de Diciembre último, a los ochenta y ocho años de edad, don Juan Herrero Ballesteros, maestro que ejerció la primera enseñanza en esta provincia, dejando huella imperecedera de su fecunda labor.

Con tan triste motivo, suplican sus deudos, a sus muchos amigos, compañeros y discípulos, se sirvan encomendar su alma a Dios.

DE DIAS: Pasado mañana celebran su santo el propietario don Gaspar Alba, el comandante de La Victoria señor Villaverde, el capitán de Albuera señor Holgado, el abogado señor Hernández y el industrial señor Polo.

ANIVERSARIO: Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Julio Rubio Sánchez, prestigioso comerciante que fué de esta plaza.

Caballero y noble, logró conquistar el aprecio y el cariño de todos cuantos le trataron.

Toda su vida la dedicó a su industria, llegando con su propio esfuerzo a labrar un hogar feliz y tranquilo, cuya dicha la muerte interrumpió.

Y como españoles, lloramos una irreparable pérdida de quien, si era porteaandante de la ciencia, era el hombre sencillo, el amigo bondadoso, en cuyo corazón anidaba toda idea noble y todos los afectos de franca cordialidad.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES Salamanca, 3-1-928.

Los eclipses del año

En 1928 habrá tres eclipses de sol (total en 19 de Mayo, y parciales en 17 de Junio y 12 de Noviembre), y dos eclipses de luna (en 3 de Junio y en 27 de Noviembre, totales anulares); pero ninguno de tales eclipses será visible en España.

EN LA CLERECIA

El día 6 de Enero, primer viernes de mes, se celebrará en esta iglesia la fiesta principal del Apostolado de la Oración.

Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comuniones generales.

Por la tarde, además de los cultos de costumbre, se tendrá la consagración de celadores y celadoras al Sagrado Corazon de Jesús e imposición de cruces a los que en adelante han de desempeñar tan honroso cargo.

Al recordar tan triste fecha, enviamos a su viuda, doña Josefa Romo Mateos, hermano político, sobrinos y demás parientes, nuestro más sentido pésame, a la vez que elevamos una oración por el eterno descanso del alma de tan bondadoso señor.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

ACORTANDO LAS PRENDAS TEJIDAS.—Cuando se desea acortar un vestido o una blusa tejida a mano, o bien darle mangas cortas en vez de largas, se marca con un hilván el sitio donde se quiere cortar, y un poquito por encima del hilván se hacen a máquina dos pespunte, a un cuarto de centímetro el uno del otro. Luego se corta siguiendo el hilván y se ribetea con cinta o trencilla. De este modo las puntadas no se deshacen. Si se desea, por el contrario, ensanchar o alargar una prenda se moja y manteniéndola a unos cuatro o cinco centímetros de una plancha muy caliente, se estira en el sentido deseado hasta que quede seca.

Cuando se quiere darle alguna forma irregular, se fija con alfileres sobre la tabla de planchar, estirándola todo cuanto sea posible; después se moja y se plancha con plancha muy caliente interponiendo un lienzo de hilo.

Cuando se quiere que el te resulte verdaderamente delicioso, hay que calentar las hojas en el horno, sobre una hoja de papel blanco, durante uno o dos minutos, antes de echarlas en el agua hirviendo. Sólo así da el te todo su aroma y su sabor, y resulta más cargado.

La bolsa de goma para agua caliente no debe llenarse más que hasta la mitad y nunca usarse agua hirviendo. Hágase salir el vapor y el aire antes de atornillar el tapón, apretando suavemente la bolsa. De esa manera queda más flexible.

Han salido: Para Bolonia (Italia), en cuyo Colegio español de San Clemente estudiará el doctorado de Derecho, el aventajado escolar don Agustín Iscar Alonso.

Para Madrid, el abogado del Estado, don Pedro Redondo, que pasó unos días en esta.

Para Valencia, el industrial don Pedro Alberico Perelló.

FALLECIMIENTOS: En Avila, donde residía en compañía de sus sobrinos doña María Vicente y don Ramón Delgado, falleció el 28 de Diciembre último, a los ochenta y ocho años de edad, don Juan Herrero Ballesteros, maestro que ejerció la primera enseñanza en esta provincia, dejando huella imperecedera de su fecunda labor.

Con tan triste motivo, suplican sus deudos, a sus muchos amigos, compañeros y discípulos, se sirvan encomendar su alma a Dios.

DE DIAS: Pasado mañana celebran su santo el propietario don Gaspar Alba, el comandante de La Victoria señor Villaverde, el capitán de Albuera señor Holgado, el abogado señor Hernández y el industrial señor Polo.

ANIVERSARIO: Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Julio Rubio Sánchez, prestigioso comerciante que fué de esta plaza.

Caballero y noble, logró conquistar el aprecio y el cariño de todos cuantos le trataron.

Toda su vida la dedicó a su industria, llegando con su propio esfuerzo a labrar un hogar feliz y tranquilo, cuya dicha la muerte interrumpió.

UNA CURIOSA PELICULA EN ACCION

El estudiante que vino a Salamanca y se marchó a torear al campo.

Corrochano, su «peque», la película y otras cosas por el estilo.

Ya está otra vez en el campo charro, con su chico, Gregorio Corrochano.

En este viaje, el sutil cronista, no sólo ha traído el traje de corto de su chico, los zañones, el capote y la muleta. Ha traído también un aparato de hacer películas.

Y Corrochano está haciendo... ¿la película de su chico?

¿Será "Currito de la Cruz"?

¿Será "El Niño de las Monjas"?

¡No! El chico de Corrochano llega a Salamanca, la Salamanca universitaria, a "aprender". Viene de estudiante, ni sopista, ni capigorrón. El chico de don Gregorio es un estudiante de los de ahora: trinchera, bilbaina, zapatos con "phillis", calzón, por su tierna edad, medias de sport, camisolín y cazadora. Libros al brazo, andar menudito, mirada infantil, carrerillas traviesas por el patio antañón del Instituto... Viene el chico de Madrid. Allí, en el Instituto-Escuela, hizo sus primeras armas en las letras y en las ciencias. Y ya con el preliminar bagaje, el estudiante madrileño pasa a la "gloriosa Escuela salmantina". Es su padre quien aquí le envía. Le atrae la gloria pasada, la fama que se extendió por el mundo de la histórica Universidad. Y el chico, obediente, con el recuerdo de las crónicas taurinas de su padre, y el ahincado de las tardes y de los días pasados en los tentaderos del campo charro, toreado becerras, entre el aplauso de todos, se somete a las disciplinas académicas.

Ya está el pequeño escolar ante la fachada de la Universidad. Antes pasó por la Plaza Mayor. Luego por la calle de la Rúa, y se adentró en la de Libreros... Pisaba el chico las calles universitarias por excelencia, y se tropezaba con los grupos de compañeros que iban a clase, con los de modistillas guapas que marchaban al taller, con los canónigos que iban a coro, con los doctos profesores de paso apresurado y semblante grave, camino de la Escuela, en misión de cátedra... Al pequeño estudiante no le seducen estos cuadros salmantinos. Los encuentra de una monotonía desesperante. Todos los días son lo mismo. Todas las impresiones son iguales... Y recuerda, cada hora que pasa en el aula, en la Plaza, en el cuarto inhóspito de la patrona, las mañanas luminosas, alegres, soleadas de las fiestas salamanquinas, a las que su padre le llevó de la mano, con su traje de corto, sus zañones, su capotillo y su muleta. Apoyados los codos sobre la mesa de estudio, el novel alumno ve pasar, como por arte de magia, sobre las páginas del molesto libro de texto, vaqueros y mayorales, en encierro bullicioso y típico; y escucha el restallar de las ondas, y el vocerío de los vaqueros, y el acompasado "dolon-dolon" de los concierros; y ve avanzar por aquel campo de encinas, cuyo horizonte recorta la lejana sierra bejarana, la pintoresca punta de vaquillas y becerras, camino del tentadero, cuyos balcones, cuyas tapias, cuyos burladeros, son ya hervideros de gentes aficionadas; ganaderos, toreros, amigos, revisteros, señoritas bellas y gentiles, arropadas en pieles, que ponen en el cuadro campero la nota simpática de alegría y juventud...

Todo esto lo ve el chico de don Gregorio, lo siente, lo vive, lo acaricia apasionadamente... Y enlaza estos recuerdos con los también vividos en Sevilla, en plena feria de Abril, vistiendo de corto, a caballo, paseando por el Prado de San Sebastián, apeándose de la cabalgadura, en medio de la multitud curiosa, ante la típica caseta de Ignacio Sánchez Mejías... El chato de manzanilla, dorada como aquel sol; el almuerzo, la corrida de toros de por la tarde; la zambra nocturna en la misma caseta... La vuelta, al siguiente día, a caballo, con su compañero y amigo Pepito Sánchez Gómez (el hijo mayor de Ignacio Sánchez Mejías), por la feria... Luego, el campo andaluz, el herradero, la tienda; el toreo, los toros, la temporada en Madrid, las crónicas de "A B C", los éxitos de los ases, las ovaciones de la multitud... Todo esto, como película cinematográfica, pasa por la mente del estudiante de Madrid que vino a "aprender" más a Salamanca... Todo esto se reproduce en la imaginación despierta del chico de don Gregorio...

Y un día, uno de estos días invernales, de nostalgia taurina, de afición decidida, de propósitos firmes, mientras su papá hilvana en Marruecos unas crónicas entusiastas y patrióticas, el chico abandona la Universidad, corre por la universitaria calle de Libreros, la que baja al río, y sale al puente romano, sobre el Tormes... Desde allí se le ofrece, demasiado sería y trascendental, la silueta de la docta Salamanca... Y huye de ella, como de alma que lleva el diablo, y el chico, cuando encuentra descanso a su fatigoso caminar, está ya delante de la casa de campo de don Argimiro Pérez-Taberno, el entusiasta amigo de papá, la casa de las pasadas fiestas, de los imborrables recuerdos...

Ladran los perros al chico, que tímidamente se acerca a la verja que cierra la finca, y hiende el timbre y sale, en figura de Providencia, el propio don Argimiro... La escena es sorprendente y un poco abracadabrante, en la que el ganadero asiente y el chico pasa adelante. (Esto parece que me ha salido en verso.)

El estudiante, aprendiz de estudiante de Salamanca, al igual de tantos otros escolares que dejaron los libros y se hicieron toreros, dice al ganadero su resolución. El papá del chico ya no está en Africa. Terminada la serie de crónicas heroicas marroquíes, regresa

a Madrid. Se entera de la resolución adoptada por el chico, y, como contera de esta primera jornada de la película, aparece en Matilla de los Caños, con una maleta en la mano izquierda y una gruesa estaca en la diestra... ¿Qué va a pasar aquí?

Llega hasta ahí—según mis informes—la película que don Gregorio Corrochano está filmando. Entre tanto, su chico, ahora en vacaciones escolares, sigue toreado en fiestas y herraderos, con su traje corto, sus zañones, su muleta y su capote. La gruesa estaca de don Gregorio quedó, por lo visto, en suspenso. No llegó a descargarla sobre el cuerpecillo torero de su preciado retoño. Esa fiera actitud del ilustre y aventajado cronista es el efecto teatral que la película demandaba... ¿Cuándo comenzará don Gregorio la segunda jornada? Ya está el chico en fiestas y herraderos. Acaso, este verano, la película continúe en cualquier festival de cualquier plaza de toros... La tercera, y suponemos que la última parte, será la de la alternativa de matador de toros, siendo, claro es, el chico de Corrochano el personaje central, el protagonista, el eje de esta obra, con escenas de sainete, de fina comedia y de insignificante melodrama. Así ha de ser, teniendo en cuenta los méritos de la pluma del popular periodista.

Verdad, lector, que se trata de una película muy interesante?

No es, como podrá observar, por la catadura de sus personajes, semejante siquiera a "Currito de la Cruz" ni a "El Niño de las Monjas", de tan humildes estirpes y de tan aciagos aprendizajes. Esta película que fabrica don Gregorio es más elegante, más muelle, más tranquila y menos zozobrosa. Si acaso—yo no lo aseguro—camina al mismo fin, en cuanto tiene relación, no más, con la vida brillante y fastuosa del torero en pleno éxito... Corrochano llegará a la tercera jornada, feliz y venturosa, de ver a su pequeño personaje convertido en "as" de la totería española... como él llegó a pontífice de la crítica taurina...

Y aquí quedaremos, los pequeños "acólitos", para recoger los grandes triunfos del estudiante de Salamanca—ni sopista ni capigorrón—, que aprendió a torear en los campos de la tierra y prefirió el "doctorado" taurino al título de licenciado en Leyes por la histórica y famosa Universidad salmantina...

EL TIMBALERO

ARAYAUGO

EL MEJOR CAFE SALAMANCA

SARNA, ROÑA

se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

Norddeutscher Lloyd

BREMEN

LLOYD NORTE ALEMÁN BREMEN SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA

Directamente para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:

4 Enero, vapor SIERRA-MORENA Pesetas 638,70

12 de Enero, vapor WESER Pesetas 593,70

25 Enero, vapor SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

El 15 de Febrero, vapor SIERRA CORDOBA Pesetas. 638,70

23 de Febrero, vapor MADRID Pesetas 593,70

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VIGO.—García Oloqui, 2, Villagarcía. Marina, 14

125 PLAZAS DE POLICIA

Convocadas oposiciones en la "Gaceta" del 30. Instancias hasta el 31 de Marzo. Ejercicios el 16 de Abril. Edad: 20 a 31 años. No se exige título. Circular y programa oficial, nuevo, gratis. Profesorado: señores Monterde, Izquierdo, Liardet y Morcuende; honorarios: clase oral y por correspondencia, 30 ptas. "CONTESTACIONES REUS", completas al programa, 15 pesetas. En el

Centro Editorial Reus

PRECIADOS, 1 Correspondencia: Apartado 12.250. MADRID 4-5-E.

Viguetas y railes para postes de energía eléctrica.

Se vende, muy barata, una importante partida de railes y viguetas, propios para postes de conducción de energía eléctrica. Consultar precios, Eusebio Arconada, Don Sancho, 3, Valladolid. 15-10.

OPTICA DE PRECISION

Gemelos de teatro. Regalos muy elegantes para reyes.

ESPERANZA GONZALEZ

PLATA DE LEY

Objetos de tocador, regalo de reyes.

ESPERANZA GONZALEZ

DOCTOR RIESCO, NUM. 28 Precio fijo.

REPORTAJES LOCALES

Una visita al comedor de la Mendicidad.

Aumenta el número de pobres. -Bello proyectos. -Las canciones de los niños. -Esperando la comida. -El albergue nocturno. -La mendicidad en las calles.

La mendicidad en Salamanca. Cuánta pena nos produce a veces, cuando nos vemos asaltados por una turba infantil, desarrapada, que alargan su mano implorando una limosna! Y no solamente niños, que apenas saben andar y son lanzados por sus progenitores a ejercer la mendicidad, en lugar de enviarlos a la escuela para recibir una educación que les haga ser provechosos a la sociedad, sino que también hombres en la plenitud de su vida, mujeres y ancianos, tienden su mano suplicante, demandando una limosna para un "panecillo" o "para ayuda de pagar la posada".

Es que en Salamanca, no existen centros donde puedan mitigar su hambre estos menesterosos, ni un lugar donde descansar en las noches de invierno?

No con toda la holgura necesaria, pero si, aun con grandes esfuerzos por parte de la Asociación contra la mendicidad, pueden encontrar cobijo, esos seres desamparados.

Al finalizar el año, hemos querido ver la labor bienhechora que está prodigando la Asociación de Mendicidad. Hemos deseado contemplar el espectáculo de la hora de la comida en el antiguo correccional y en verdad, que no podemos menos de rendir un justo tributo de admiración para los señores que componen la junta de la Asociación contra la Mendicidad, y en especial a don Manuel González Calzada, hombre altruista que pone un decidido interés y cariño en esta obra humanitaria, de "dar de comer al hambriento".

Luchando con la escasez de ingresos, la Asociación de Mendicidad da de comer diariamente a cientos de pobres. Allí se les recibe con cariño; no se les pregunta quien son. Solo basta saber que tienen necesidades para que sean acogidos y puedan llevar un plato abundante de comida sana.

Pero he aquí uno de los problemas de la Asociación; los ingresos disminuyen y en cambio aumenta de día en día el número de pobres que acuden al comedor de la Mendicidad. Ahora se recibe a cuantos llegan en demanda de socorros, sin limitación alguna.

En el año que ha finalizado, ha sido más crecido el número de personas a quienes se ha repartido raciones y, en cambio, la suscripción, ha disminuido.

Los beneficios de la tómbola y la ri-

fa de muñecas celebrada en el mes de Enero, y a la que contribuyeron las bellas señoritas de nuestra sociedad, han sido ingresos importantes, que han permitido desenvolverse a la Asociación contra la Mendicidad y prodigar mayores beneficios que en pasados años.

En los breves momentos que hemos tenido ayer ocasión de hablar con el presidente de la Asociación, don Manuel González Calzada, nos ha manifestado sus aspiraciones. ¡Crear una casa para los pobres!

¡Bella idea la del señor Calzada! ¡Una casa con escuelas, albergue nocturno y comedores!

Entusiasmado, nos decía el activo presidente de la Mendicidad; con cinco mil pesetas de ingresos mensuales tengo la completa seguridad de que esa obra se llevaría a cabo. ¡Pero es tan difícil! Y el señor Calzada quiere retener por unos momentos tan solo, esa idea, que quizá algún día pueda realizarse.

LA HORA DE LA COMIDA

A las doce en punto visitamos ayer el local destinado a comedor, en la Mendicidad.

En el patio se encuentran ciento cincuenta niños, quizá más. Suenan sus risas alegres, esperando la hora de la segunda tanda, ya que el comedor no es capaz para todos.

Primero comen las mujeres y los hombres, y mientras tanto, la turba infantil, corretea por aquellos corralones. Juegan al corro un grupo de niñas, y la canción que tantas veces hemos oído en los jardines públicos, tiene grato sonido en estas pequeñuelas desarrapadas:

"De los árboles frutales..."

Penetramos en el comedor. Más de cien personas se encuentran sentadas en las mesas.

La dependencia de la Asociación, entra y sale en la cocina con platos de humeante comida, que van sirviendo a los pobres, a los que llaman por sus nombres. Todos ya son conocidos. Ancianos, obreros transeuntes, otros sin trabajo, ocupan por completo el comedor.

Don Manuel González Calzada, también sirve la comida a los pobres con amabilidad exquisita.

Saludamos al presidente de la Asociación, y amablemente responde a cuantas preguntas le hacemos.

LA MENDICIDAD EN LAS CALLES

¿Diga usted, cómo es que apenas vemos aquí pobres que por las calles imploran la caridad pública?

—Muy sencillo —responde don Manuel— El implorar una limosna es para algunos un oficio o una industria. Los hay que recaudan a veces hasta tres, cuatro, o más pesetas, sin contar que hay familias enteras que viven solo de esto, y no vienen aquí a comer.

Voy a referir a usted un caso de estos pobres.

Una vez, no hace mucho, el señor Gobernador civil me rogó que atendiese a una pobre niña a la que falta un brazo y que imploraba la caridad pública en la Plaza de la Libertad. Procuré informarme y logré averiguar, que su padre y su madre también hacían lo mismo y que recaudaban unas siete u ocho pesetas todos los días.

Esta misma familia supe, después, que poseía algunas pequeñas fincas en la Sierra.

Aquí, terminó el señor Calzada, vienen la mayoría de los verdaderamente necesitados, y que no imploran limosna por las calles.

—¿...? —Si señor, el número de raciones repartidas el año que ha finalizado es mucho mayor que el anterior.

Podemos comprobarlo, dice el administrador de la Asociación, don Isidro Hernández, que está presente en nuestra conversación.

En 1926, se repartió un total de 62.864 raciones; en 1927, las repartidas suman 106.061, o sea, que el año que terminó, se han dado 43.197 raciones más que en 1926, que supone un gasto muchísimo mayor.

—¿...? —¿Ingresos? Por desgracia el pasado año la suscripción ha sido menor, en más de 500 pesetas, aunque en especies hemos recibido muchos donativos.

La Tómbola recaudó una cantidad importante, y la rifa de muñecas celebrada en el Casino de Salamanca, dió una bonita cifra a favor de la Asociación.

—¿...? —En el año 1927 hemos hecho algunas reformas.

Se ha arreglado la despensa y se ha construido un almacén para los géneros.

—¿...? —Si señor; el consumo es grande. Baste con decirle que solamente de garbanzos se consumen más de media fanega diaria.

EL ALBERGUE NOCTURNO

Interrogado el señor Calzada acerca de los resultados del Albergue nocturno, nos manifestó que durante todo el año habían pernoctado en él unas 450 personas.

—¿...? —Claro está. En los meses de invierno, lo mismo que en los comedores de la Mendicidad, es cuando más aumenta el número de socorridos.

—¿...? —¿Proyectos?... ¡Muchísimos! Pero ¡Ayuda! es lo que necesitamos.

Mi deseo es que tuvieran los pobres una casa amplia, en la que se encontraran reunidos escuelas, comedores y albergue.

Construida ésta, con cinco mil pesetas de suscripción, tengo la seguridad de que desaparecería por completo la Mendicidad en Salamanca.

Pero a falta de esto, mi deseo sería poder contar con locales espaciosos para que, los que esperan turno para comer, no tuviesen que estar a la intemperie como ahora.

—¿...? —Si señor, en los días en que se dan comidas extraordinarias, es cuando más pobres acuden.

El pasado día 25 se dió de comer a más de 450, entre personas mayores y niñas.

—¿...? —La comida diaria consiste en caldo, garbanzos, tocno y carne, y por la noche, patatas, alubias y pescado.

En los días extraordinarios, varía dos platos y postres.

FINAL

He aquí, lector, la labor bienhechora que en el pasado año, ha realizado la Asociación contra la Mendicidad, digna de los mayores elogios, y a la que no se debe escatimar nada, prestándole el apoyo más decidido.

Terminamos nuestra conversación con el infatigable presidente de la Asociación de Mendicidad.

Van a entrar a comer los niños.

Las canciones han cesado, se agrupan a la puerta del comedor, por la que salen muchos ancianitos, que sonríen al verlos a todos juntos, mientras tienen también un rictus de amargura, reflejo de sus vidas, que ya tocan a un ocaso.

THEUDIA

Gafas, lentes, cristales científicos punktal, se despachan con precisión y rapidez de los recetas de los señores oculistas. Relojería óptica PAULINO. Quintana, 3

Las obras en el puente metálico del río Tormes

El gobernador civil, señor Díez del Corral, con motivo de las obras que se van a ejecutar en el puente metálico sobre el río Tormes, a fin de sustituir su pavimentación y las cuales comenzarán inmediatamente, para prevenir contingencias, ha publicado en el "Boletín Oficial" la siguiente circular.

A partir de las seis horas del día 9 del próximo Enero, los vehículos de todas clases, tanto de tracción animal como mecánica, cruzarán el río por el puente Mayor o Romano, observando con todo rigor, las prescripciones siguientes:

a) Durante el tránsito por el puente marcharán por la mitad derecha del mismo, la que no abandonarán en momento alguno, aunque la mitad izquierda esté libre.

b) En ningún caso se adelantarán unos vehículos a otros dentro del puente, cualquiera que sea su sistema de tracción y la velocidad del que vaya delante.

c) La velocidad máxima de todo vehículo que transite por el puente será cinco kilómetros por hora.

Desde el mismo día y hora antes mencionados los peatones cruzarán el río exclusivamente por las aceras del puente metálico, y siempre por la de la derecha en el sentido de su marcha. Los que utilicen el puente Romano para pasar de uno a otro lado del río Tormes, lo harán bajo su exclusiva responsabilidad por lo que se refiere a los accidentes de que puedan ser víctimas y sean causados por vehículos, caballerías o ganado.

A los dueños de los vehículos que no cumplan lo ordenado en este anuncio, se les impondrá la multa de 50 pesetas la primera vez, de 100 la segunda, de 150 la tercera y así sucesivamente.

A las personas que no atiendan las indicaciones o las órdenes de los agentes de la autoridad o del personal de Obras públicas, se les impondrá la multa de cinco pesetas la primera vez, de 10 la segunda, de 15 la tercera y así sucesivamente.

El día en la Audiencia

POR QUERER PESCAR CON EXPLOSIVOS

En la mañana del 24 de Agosto de 1926, salió del pueblo de Aldeavilla de la Ribera el procesado en la causa que ayer se vió en juicio-oral, Eugenio Caballero Sánchez, en unión de otros, con objeto de recoger leña y al llegar a la margen del río Duero y sitio conocido por Monte del Puerto, intentó tirar en dicho río un cartucho de dinamita con el fin de pescar, explotándole dicho cartucho antes de arrojarlo, causándole lesiones de resultas de las cuales perdió casi por completo la mano izquierda.

Lo acusaban provisionalmente el fiscal señor James y el abogado del Estado, como autor de dos delitos, uno de infracción de la ley de pesca y otro de tenencia ilícita de explosivos, pídido que por cada uno fuese condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Al empezar el juicio, el Eugenio Caballero confesó ser autor de los indicados delitos, mostrándose conforme con la pena solicitada por las acusaciones.

El defensor señor Tordera, nada alegó en contrario y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

SUSPENSIÓN JUSTIFICADA

Para celebrarse también ayer, estaba señalado el juicio-oral de la causa procedente del Juzgado de Seguros, por delito de prevaricación, contra Feliciano Alonso, pero fué preciso suspenderlo, porque habiendo fallecido Miguel Oliva Hernández, en cuyo nombre y representación se venía sosteniendo la acusación particular, el Tribunal acordó que se haga saber a sus herederos que si desean continuar ejercitando la acusación penal, comparezcan en forma, personándose por medio de procurador.

Una vez que se cumpla lo acordado por la Sala, volverá a hacerse nuevo señalamiento.

EL LDO. SALVADERA

Desde Torresmenudas

ANIVERSARIO

Como anunció EL ADELANTO, el 30 de Diciembre tuvo efecto un solemne oficio religioso en sufragio del alma del que fué maestro meritisimo de este pueblo, don Daniel Rodríguez Sánchez (q. e. p. d.), fallecido el 29 de Diciembre de 1926.

El finado, además de buen maestro, era persona muy bondadosa, a quien todos estimábamos y todos los del pueblo hemos acudido al templo a orar por él. Desde la escuela que tantos años dirigió don Daniel (q. e. p. d.), salieron en correcta formación los niños y niñas, al frente de los cuales iba el actual profesor, señor Del Sol Collaros. En las voces del coro se destacaron las armoniosas de los escolares Antonio y Fernando del Sol, y en los respuestas, la de los niños Félix Ledesma y Angel Pérez.

Su viuda, doña Pilar Ramos, y sus hijos: don Emilio, don Venancio, don Bienvenido y don Feliciano, estuvieron muy acompañados ese día por sus familiares y amigos; entre los forasteros recordamos a don Matías Ramos y doña Concepción Pérez, padres de doña Pilar, de Valverdón; a doña Francisca Rodríguez, maestra de Ledesma; don Manuel Rodríguez, secretario del señor Delegado gubernativo, y señora, doña Sara Aroca, Salamanca; don Venancio Hernández, su señora y encantadoras hijitas Concha y Aurorita, de Ledesma; saludamos también a don Diego González, don Daniel Alonso y don Félix Sandoval, de Forfoleda; y, en fin, a varios otros señores de Florida de Liévana, Ledesma, Casaola, Aldearrodrigo y otros pueblos. Reiteramos de todo corazón nuestro pésame a la familia y rogamos a Dios por el eterno descanso del finado.

EL CORRESPONSAL

MECANICA. — CASA MIÑAMBRES REPARACIONES

Bicicletas, motocicletas, motores de gasolina, bombas de riegos o elevaciones de agua, montajes de máquinas de coser, de escribir, de hacer medias, gramófonos, accesorios y piezas de recambio.

Se alquilan motores para industrias y bombas para agotamientos y construcción de obras y pozos. 30-a-24

SE ARRIENDA a pasto, labor y monte, la dehesa de "La Samasita", Ayuntamiento de Pelilla, a corta distancia de Ledesma y en la carretera de esta villa a Zamora. Darán razón, Doctor Riesco, 38. 10-a-6

No busque fuera lo que tiene en casa
Embrocación Sport - FLOREZ
PRODUCTO ESPAÑOL - U ELO SIEMPRE - CONSULTE AL MEDICO

Naranjas finas valencianas
YA LLEGARON LAS ACREDITADAS Y RICAS NARANJAS VALENCIANAS, LAS QUE TANTO AGRADARON LA PASADA TEMPORADA A CUANTAS PERSONAS LAS PROBARON
PRECIOS
Naranjas corrientes, a 0.30 pesetas la docena. — Idem de grano de oro, 0.70. — Idem mandarinas, 0.40.
SE SIRVEN A DOMICILIO
Covachuela de frente al Mercado
ESCALERILLA DEL OCHOAVO 8-a-2



Estufas "LLOYD" para petróleo, desde 35 pesetas.
Estufas "TORTUGA", para leña o carbón, desde 32,50 pesetas.
SALAMANDRAS
Aparatos de alumbrado por gasolina, desde 8 ptas.
PEDRO GUZMAN
Almacén de vidrios y aparatos para saneamiento.
CALLE DE ZAMORA, NUMERO 22
TELEFONO 197

REYES
Sabido los Reyes Magos que el **CINE PATHE-BABY** es el mejor regalo que pueden ofrecer, pues instruye y deleita al mismo tiempo y no ofrece peligro para los niños, por ser todas las películas ININFLAMABLES, recomiendan a tan útil aparato, del que han hecho gran provisión
Reciben encargos para transmitir a los Reyes Magos los buenos bazares, comercios fotográficos y similares
APREURARSE PARA NO QUEDAR SIN ESTE REGALO

DESDE 0,90
Bonitos artículos para regalo. Inmenso surtido en bolsos de piel para señora y niña, desde 6,50 y 2,60 en adelante.
CASA NIÑO
PLAZUELA DEL LICEO

DROGUERÍA DEL CORRILLO
Venta al por mayor y menor
EN ESTE ESTABLECIMIENTO, EL MAS ANTIGUO DE SALAMANCA, ENCONTRARA EL PUBLICO UN INMENSO SURTIDO DE TODOS LOS ARTICULOS DE DROGUERIA Y PERFUMERIA, A PRECIOS MUY VENTAJOSOS
GRAN PARTIDA DE BROCHERIA DE TODAS CLASES, QUE SE SALDA A PRECIOS MUY ECONOMICOS

Droguería Sucesor de Fuentes
FUNDADA EN 1810
CORRILLO, 22 - SALAMANCA

Teatro Moderno
Semana de grandes superproducciones a precios populares
Hoy, miércoles, 4 de Enero de 1928
2 secciones de cinematografía, 2 a las seis y media, vermouth. A las diez y cuarto, noche.
LUCIERNAGA
Siete partes.
SABADO INGLÉS
Cómica, muy interesante.
Muy pronto RESURRECCION

TEATRO LICEO
HOY
A las seis y media, vermouth. A las diez y cuarto, noche
1.º SEVILLA, Enciclopedia Pathé, una parte.
2.º Programa Paramount, presenta a la bellísima artista... secundada por JANE HALL, Ford-te-Rling e Iris Stuart, en la deliciosa película, en seis partes, titulada
PERDIDA EN PARIS
3.º SEPTIMO ROLLO de las interesantes joyas
Estudiantiles
Interesantes aventuras de estudiantes
Mañana:
El águila del mar
El lunes:
Batirá el record del éxito cinematográfico
EL PRECIO DE LA GLORIA

NO LEAS ESTE ANUNCIO...
No lo leas, amigo lector, porque si no vas a hacerle caso, ¿para qué lo vas a leer? Perderías el tiempo; y el tiempo, ya lo sabes, es dinero... Pero ten presente y no olvides que en uno de los establecimientos más importantes de calzado de esta Ciudad, la Casa EUREKA, te ofrecen artículos de la más alta calidad, a precios baratísimos. EUREKA no pide por este anuncio que le compres, solamente que veas los precios de sus escaparates. Estamos en condiciones de venderte, por ser nuestro lema afinar; afinar y afinar, para ello contamos con nuestros gastos y ambiciones reducidos.

No confundir LA CASA EUREKA - Zamora, 15
(frente a las Jesuitinas)

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Una nota oficiosa sobre el presupuesto del Estado

El Consejo de anoche rindió homenaje al ministro de Hacienda y acordó desempeñar las ropas de los pobres.

El consejo de ministros de anoche

A LA ENTRADA

Madrid.—A las siete y cinco minutos de la tarde quedó reunido el Gobierno en Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

Al llegar al antiguo palacio de don Carlos de Borbón, el jefe del Gobierno fué interrogado por los periodistas.

El marqués de Estella manifestó que el Consejo se celebraba en honor del ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

—Desde luego—añadió—las cifras del presupuesto han superado a todas nuestras ilusiones. El superávit es ya algo efectivo, y eso que hemos incluido en las cifras del presupuesto los cuarenta millones de consolidación de la Deuda.

Llegó después el ministro de Instrucción pública, Sr. Callejo, manifestando a los periodistas que venía de la casa del ilustre doctor don José Rodríguez Carracido, que había muerto, habiendo dado el pésame a la familia en nombre del Gobierno.

Dijo también que llevaba al Consejo varios asuntos, por si había tiempo de darlos a conocer.

Los demás ministros no hicieron declaraciones de interés.

A LA SALIDA

Madrid.—A las nueve y veinte minutos terminó el Consejo de ministros.

A la salida, el general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

—Señores, nada de particular. Hemos comenzado el Consejo rindiendo un homenaje al ministro de Hacienda, que lo tiene bien merecido por su labor, la cual no ha podido ser más brillante. Hemos tenido la suerte de haberle podido evitar algo de rubor, porque por haber llegado tarde al Consejo el Sr. Calvo Sotelo, no pudo ser testigo de la primera parte. No hemos tenido que entrar en el examen de las cifras del presupuesto, porque están contenidas y claramente especificadas en la nota dada por el propio ministro de Hacienda.

Después—continuó, diciendo—hemos tratado de las obras del Teatro Real; de un Real decreto sobre los derechos de los llamados a filas, para ser repuestos en sus destinos al terminar el servicio militar. Y hemos tomado la decisión, en vista del superávit, de desempeñar los colchones, las mantas y las ropas de uso personal en todos los Montes de Piedad de España. En un país rico, no debe haber pobres.

—Señor presidente: Cuando se entre la gente de este acuerdo, se van a volver locos empeñando ropas...—insinuó un periodista.

—No, no; ya hemos tomado el acuerdo con ciertas precauciones, en el sentido de que, ha de regir para aquellas ropas que estén empeñadas antes del día de hoy.

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—Poco después, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Presidencia: Se aprobó un Real decreto, regulando el derecho a ser repuestos en sus destinos, de aquellos que al ser llamados a filas desempeñaran cargos del Estado, la provincia y el Municipio, o empresas y sociedades intervenidas por el Estado, o que hayan sido objeto de concesión.

Para conmemorar el superávit obtenido en la nivelación del presupuesto ordinario para 1928, se acordó redimir, por cuenta del Estado, las mantas, colchones y ropas de uso personal que se hubieren empeñado hasta el día de hoy, en todos los Montes de Piedad de España, o establecimientos similares de carácter benéfico, por el importe máximo de 25 pesetas cada lote, debiéndose verificar el desempeño del 5 al 23 del corriente.

Se aprobaron las bases para el concurso de concesión del servicio postal comercial por líneas aéreas nacionales.

Instrucción pública: Se aprobó el proyecto de continuación de las obras que se ejecutan en el teatro Real, las cuales estarán terminadas en el mes del Octubre del presente año.

Marina: Se aprobó un expediente autorizando la construcción de dos contrapoderos, que sustituyan a los enajenados a la República Argentina.

El viejo y el nuevo presupuesto.

NOTA OFICIOSA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Se ha facilitado a la Prensa una extensísima nota del Ministerio de Hacienda relacionada con el presupuesto ordinario del Estado, confeccionado para el presente ejercicio, en su relación con el del anterior.

Se valúan en 3.258.518.604 pesetas los ingresos, y en 3.257.590.070 pesetas los gastos; previendo, por tanto, un superávit inicial de pesetas 228.525.

Elaborado este presupuesto antes de liquidarse el de 1927, no era posible considerar este superávit. Pero aún habiéndolo conocido el Gobierno, hubiera mantenido en aquel modesto límite el que calculaba para 1928.

Sobre los ingresos presupuestados para 1927 suponen un aumento de 185,2 millones; pero sobre lo realmente recaudado es sólo de 43 millones.

Este incremento sería descontado como normal reflejo de la progresión natural de la riqueza; pero no obedece a tal fundamento, sino a la computación que otros esfuerzos que en puridad carecen de carácter fiscal, entre ellos Lotería, Ciudad Universitaria, Patente Nacional, Monopolio de Petróleos.

Estos tres conceptos, rebasan, con mucho, la cifra de alta antes indicada, lo que quiere decir que la mayoría de los restantes se presentan con cifras inferiores a las de su real rendimiento en 1927.

El aumento sobre los gastos del presupuesto ordinario, es de 118 millones, pero en relación con los gastos efectivos, ese mismo ejercicio es sólo de 68 millones. Esta diferencia la absorben tres conceptos, que en realidad no implican mayor gasto, como Lotería, Ciudad Universitaria, Patente de Automóviles, Deuda Pública; 21 millones compensados en sumas análogas en la contribución de utilidades.

Otros aumentos responden a servicios nuevos, como Acción Social Agraria (parcelación y acumulación de fincas), socorro por calamidades públicas, Academia General Militar, entrega de buques de Guerra.

El aumento afecta a todas las secciones, excepto a las posesiones de África Occidental y Marruecos. En esta última, la baja es de 12,9, aunque la economía real es de 8 con dos millones.

Si las contingencias imprevistas no lo alteran, espera el Gobierno liquidar este presupuesto con una ventaja superior a la prevista.

El superávit se fijará en la cuantía precisa, no sólo para atender a las cargas del presupuesto ordinario, sino también a la anualidad de cargas que traigan consigo la emisión de la Deuda para el presupuesto extraordinario, y aún quedar margen que se propone el Gobierno utilizar, intensificando la amortización de deudas circulantes.

A la vez, en 1928, el Gobierno seguirá la política de defensa de la peseta, sin medios heroicos, que no son precisos.

—La peseta no puede ser revalorada bruscamente, pero tampoco cabe renunciar a alcanzarla por el camino.

No cree el Gobierno necesario trasplantar a España medidas de otros países.

En resumen: acrecentar el superávit, intensificar la amortización de deudas circulantes y prestigiar la divisa nacional.

La nota termina anunciando el propósito del Gobierno de proteger la pequeña propiedad rural.

Noticias del día.

LA MUERTE DE CARRACIDO

Madrid.—Víctima de la gravísima dolencia que hace unos días venía padeciendo, falleció esta mañana el ilustre hombre de ciencia, ex rector y catedrático de la Universidad Central, don José Rodríguez Carracido.

La muerte del Sr. Carracido, uno de los españoles que han dado mayor prestigio a la Ciencia, traspasando su obra y su nombre las fronteras, ha causado general sentimiento.

El entierro del eximio catedrático y académico promete ser una imponente manifestación de duelo.

POR LOS MINISTERIOS Y PALACIO

Madrid.—Los ministros de la Gobernación y Hacienda despacharon esta mañana con el Rey.

A la salida, el ministro de Hacienda dijo a los periodistas que entre los Decretos firmados por el Monarca, figuraba el de la prórroga de los presupuestos.

El ministro de la Gobernación dijo que el Rey había firmado varios Decretos sobre agrupaciones de Ayuntamientos, concesión de nacionalidad española a una subdita francesa, y aprobación de la carta municipal de un Ayuntamiento malagueño.

—Desde Palacio, el general Martínez Anido marchó al ministerio de la Gobernación, donde despachó con los directores generales, recibió a varios Gobernadores civiles, a los generales Berenguer, Goded, Bermúdez de Castro y otros, y al señor Pavilán, presidente de la Unión Patriótica de Madrid.

El señor Martínez Anido marchará a Tarragona, donde estará el jueves, con objeto de asistir a la colocación de la primera piedra del sanatorio marítimo, que se construirá en terrenos cedidos por aquella Diputación provincial.

—El ministro de Trabajo, señor Aunós, regresará hoy a Madrid.

—El ministro de Marina, recibió la visita del señor Machimbarrena.

UN DESPACHO CIRCULAR DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha dirigido el siguiente telegrama circular a los jefes de las delegaciones de Hacienda y subdelegaciones de provincias:

—Al comenzar año 1928, y en presencia de satisfactorios datos relativos a Liquidaciones provisionales ejercicio 1927, quiero testimoniar a V. I., para que lo haga extensivo a todo personal Cuerpo general y Cuerpos especiales Hacienda, adscrito a esa dependencia, mi profundo reconocimiento por celo, laboriosidad e inteligencia con que ha cumplido su deber, no siempre grato, pero si patriótico, coadyuvando en forma decisiva a la gran obra de reconstrucción iniciada por jefe Gobierno.

Espero que en el año que hoy empieza personal todos Cuerpos Hacienda persista en actuación tan disciplinada y eficiente, accentuando cordialidad trato contribuyentes, acelerando tramitación asuntos y poniendo relieve dotes capacidad y amor trabajo, que ya están probadas.

Muerte del doctor Carracido

DETALLES

Madrid.—A las tres y media de la tarde, ha fallecido el ex rector de la Universidad Central, doctor Rodríguez Carracido, a consecuencia de una bronconeumonía, que contrajo hace unos días.

El sábado estuvo en la Real Academia de Medicina, donde se sintió indisputado, siendo trasladado a su casa, de la calle de Fernando VI, número 10.

Seguidamente se avisó al médico doctor Elizagaray, que diagnosticó la enfermedad, como ya decimos anteriormente.

El ilustre paciente, el domingo se agravó de manera alarmante, y, en vista de ello, se avisó al doctor Huerta, celebrando consulta.

La agravación continuó en aumento hasta el lunes, y en la mañana de ayer el estado del paciente era desesperado.

A las tres y media de la tarde falleció, rodeado de su hijo e hija. Tan pronto como circuló la noticia por Madrid, desfilaron por la casa del finado numerosas personalidades.

Uno de los primeros que llegó a ella, fué el rector de la Universidad Central, señor Bermejo.

También testimoniaron su pesame a la familia, numerosos catedráticos y académicos.

El entierro del doctor Rodríguez Carracido, se verificará esta tarde, a las tres.

En la Universidad, cuando se tuvo conocimiento del fallecimiento, se ondeó en el balcón central la bandera, a media asta, y lo mismo ocurrió en la Facultad de Farmacia, colocando también en la bandera una gasa de crespón negro.

Otras noticias del día.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—Por la Dirección general de Seguridad se ha facilitado a

la Prensa la siguiente nota oficiosa:

—Por la Dirección general de Seguridad se han impuesto correctivos al comisario del distrito de Chamberí y a un inspector que estaba de servicio el día que hubo de denunciarse el intento de robo que se iba a llevar a efecto en el piso cuarto de la casa número 23 de la calle de Montealeón.

EL REGLAMENTO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Se sabe que se ha modificado el Reglamento del Banco de España en la parte referente al ingreso de los empleados en dicho establecimiento financiero.

Hasta ahora, la edad para las oposiciones estaba comprendida de los veintiuno a los veintiséis años, y ahora se amplía ésta en dos años más.

LOS LIBROS DE TEXTO PARA LOS INSTITUTOS

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, Sr. Callejo, ha firmado hoy una Real orden, para cuya promulgación la ha enviado a la "Gaceta", anunciando el concurso para ser declarados los libros de texto de los Institutos de segunda enseñanza.

LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS

Madrid.—La Sociedad Económica de Amigos del País ha celebrado Junta extraordinaria, con asistencia de la mayor parte de los vocales, tomando el acuerdo de conceder la medalla y el título de socio de mérito a don Carlos Estrada, embajador en España de la República Argentina.

DON ANTONIO SANTIUSTE, VIATICADO

Madrid.—Desde hace varios días, se encontraba bastante enfermo, a consecuencia de una pulmonía, el presidente de la Audiencia territorial, don Antonio Santiuste.

Hoy se agravó tan extraordinariamente, que a las diez de la mañana se le administró el Viático.

A este acto asistieron los magistrados del Tribunal Supremo y de la Audiencia, los jueces de Instrucción de todos los distritos de Madrid, los secretarios y oficiales judiciales del Supremo, Audiencia y Juzgado, y los alguaciles.

MUJER HERIDA QUE SE FUGA DEL HOSPITAL

Madrid.—Una mujer, llamada María Rodríguez, que fué agredida ayer por la tarde por Luisa Lázaro, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente, después de ser curada en la Casa de Socorro, ingresó en el Hospital provincial, por disposición del Juzgado de guardia.

Esta mañana, el médico encargado de la asistencia de los enfermos de la sala número 5 del Hospital, la practicó un detenido reconocimiento.

A los pocos momentos de ser reconocida, se la echó de menos en la sala, no encontrándose en ninguna dependencia del establecimiento.

De la fuga de María Rodríguez, se ha dado cuenta al Juzgado.

FORMIDABLE INCENDIO

Madrid.—Esta tarde, en una antigua casa de vecindad de la calle de Segovia, se produjo un incendio, que desde los primeros momentos tomó extraordinario incremento.

En los primeros momentos, los vecinos se manifestaron llenos de pánico.

Rápidamente acudió la brigada de obreros, que realizó trabajos hasta lograr sofocar el incendio.

La mayor parte de la casa, ha quedado destruida, y las pérdidas son de bastante consideración.

En los trabajos de extinción, se registraron algunos incidentes, no habiendo que lamentar desgracias personales.

SENSIBLE ACCIDENTE. — UNA MADRE CON DOS NIÑAS ARRAS-TRADAS POR LAS AGUAS

Barcelona.—Al mediodía, cuando iba a su domicilio, que lo es una barraca de la barriada de Pekín, Marcelina Prieto, llevaba en brazos a una hija suya, de tres meses de edad, y de la mano a una niña de treinta meses, llamada Paz, también hija suya.

Al pasar por las inmediaciones de la acedia de Bocatell, resbaló y cayó al agua, siendo arrastrada, con sus hijas, por la corriente, y llegando hasta el mar.

Unos obreros de la compañía del ferrocarril de M. Z. A., que se aper-

cibieron del suceso, se arrojaron al agua, vestidos, logrando salvar a la madre y a las dos niñas.

Los primeros auxilios facultativos los recibieron en el Dispensario más próximo, siendo calificado el estado de la mujer y las hijas, de pronóstico reservado.

LOS FUNERALES Y ENTIERRO DEL OBISPO

Zamora.—A las diez de la mañana, salió del Palacio Episcopal la fúnebre comitiva, presidida por el Gobernador civil, señor González Longoria, el alcalde don José Angulo, el arzobispo de la diócesis doctor Gandasegui, y los prelados de Avila y Astorga.

Llegado el cortejo a la catedral y cuyo tránsito lo presenció una verdadera muchedumbre, el féretro se colocó sobre un túmulo levantado en el crucero.

Ofició de pontifical el arzobispo de Valladolid, doctor Gandasegui, y el magistral de la catedral de Zamora, don Francisco Romero pronunció la oración fúnebre.

Terminado el funeral, el cadáver del prelado zamorano recibió sepultura en la capilla de la basílica conocida por la Cruz de Carne.

En los funerales de hoy oficiará el obispo de la diócesis de Salamanca, doctor Frutos Valiente, que ha llegado a última hora de la tarde a esta capital.

OTRA VICTIMA DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA DEL DOMINGO

Barcelona.—La señorita Ivonne Khown, que resultó herida de bastante consideración en el accidente automovilista ocurrido el domingo, y que quedó hospitalizada en la clínica de Nuestra Señora de los Remedios, se agravó tan considerablemente a la una de la madrugada que falleció a las cuatro de la tarde.

Su madre también se encuentra en gravísimo estado.

Esta mañana llegó a Barcelona un hermano de la finada, de catorce años de edad, que estaba pasando las vacaciones de Navidad entregado al sport de la nieve en La Molina.

TRASLADO DE CADAVERES

Barcelona.—Los cadáveres de los señores Khown y de su hijo, que resultaron muertos en el accidente y fueron llevados al cementerio de Mollet para practicarles la autopsia, han sido trasladados hoy al de la barriada de Las Cortes, en el que han recibido cristiana sepultura.

DESCUBRIMIENTOS DE NUEVOS ROBOS EN LOS FERROCARRILES

Barcelona.—Hace varios días que los agentes de la brigada de Ferrocarriles venían realizando un importante servicio, que ha sido terminado con un satisfactorio éxito.

Han descubierto una cantidad importante de géneros procedentes de robos verificados en las estaciones y en los ferrocarriles.

Este descubrimiento ha dado motivo a la práctica de algunos registros domiciliarios en las barriadas de Sans y de la Barceloneta.

Se han practicado también algunas detenciones a las que seguirán otras más.

Los detenidos se encuentran en los calabozos de la Jefatura de Policía y de la Delegación de la Barceloneta.

EL REPARTO DEL QUINTO PREMIO DE NAVIDAD

Gijón.—Esta mañana se ha efectuado en el Banco de Gijón el reparto del quinto premio del sorteo del día 22 de Diciembre.

Para verificarlo hubo necesidad de señalar horas extraordinarias.

Los participantes del premio son 800 y la mayor parte de las participaciones son de dos pesetas.

Casi todos los agraciados pertenecen a la algodonera.

Con motivo del reparto, durante todo el día reinó un júbilo extraordinario en el barrio de la Calzada en el que habita la mayor parte de los favorecidos.

EL TRAFICO EN EL NORTE DE LA ZONA FRANCESA

Rabat.—El residente general francés, M. Steeg y los altos funcionarios de la residencia, han celebrado una detenida conferencia, en la cual se han adoptado las medidas pertinentes para asegurar el tráfico en toda la región norte, el cual se hace con grandes dificultades, a consecuencia de los desperfectos causados por las inundaciones y principalmente por la rotura del puente sobre el Bu Regret.

TRES JOVENES SEPULTADOS EN LA NIEVE

Huesca.—Comunican de Benasque, que han muerto, sepultados en la nieve y en el declive del puerto de la parte francesa, los jóvenes Fernando Solana, Angel Armós hace unos días para ir a la feria de ganado de Loucheur.

Dos cadáveres se encontraban juntos, y otro algo distanciado.

A los cadáveres se les practicará la autopsia, para determinar la causa productora de la muerte.

Para llegar al lugar donde se encontraban los jóvenes sepultados por las nieves, hubo necesidad de vencer grandes dificultades, pues el camino era de muy difícil acceso, por estar cubierto por más de media vara de nieve.

AGRESION A UN INSPECTOR DE SANIDAD MUNICIPAL

Ciudad Real.—Participan de Almadén, que el Inspector de Sanidad Municipal, señor Aldama, denunció a un guardia urbano, y luego al alcalde, a un sujeto, por hechos inmorales que había realizado en la vía pública.

A las dos horas, de formular la denuncia, el doctor Aldama fué injuriado y acometido por el sujeto denunciado, y por otros amigos que le acompañaban.

Todos le agredieron, derribándole al suelo.

El doctor Aldama sufrió heridas, que han sido calificadas de pronóstico reservado.

UNA SALVAJADA

Almería.—En la carretera de Málaga, unos desconocidos ataron al rabo de un burro a un sujeto, llamado Francisco García Martínez, de cincuenta y dos años de edad.

Antes de sujetarle al burro, le agredieron y se apoderaron del dinero que llevaba.

El desgraciado Francisco, fué socorrido por un transeúnte, conduciéndole a la Casa de Socorro, en la que fué curado de varias contusiones en la región glútea, y en la cabeza.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE TRAFALGAR. — DICTAMEN DE LOS FORENSES

Barcelona.—Han comparecido ante el juez Sr. Fernández Cabada los doctores Trias y Bravo, encargados de dictaminar sobre la muerte del Sr. García Oñosa, cometida en la calle de Trafalgar.

El dictamen facultativo afirma que la muerte del Sr. García Oñosa fué producida por la asfixia, a causa de la obstrucción de la boca y las fosas nasales y por una violenta compresión del pecho.

Añaden en el dictamen que además presentaba el cadáver una extensa contusión en la región mamaria, otras tres en la región escapular y varios golpes y arañazos en el cuello y la cara.

Manifiestan en el dictamen conformes los doctores por lo que afecta a los medios mecánicos que pudieron producir las heridas ocasionantes de la muerte del Sr. García Oñosa.

Coinciden en que debió ser un instrumento contundente y pesado, como un martillo, una bota, etc.

Se dice en el dictamen que esos instrumentos se causaron las contusiones que el cadáver presentaba en la cabeza, y por lo que respecta a la fractura de las costillas y erosiones en el pecho, pudieron producirse por una violenta presión en la región torácica.

Insinúan los forenses en su dictamen que el agresor no debió ser uno solo, sino varias personas, y fundamentan esta opinión en los diversos instrumentos que se emplearon para verificar las contusiones.

En cuanto a los puntos en que se cometió el crimen, consignan en el dictamen la certeza de que pudo ser en distintos lugares.

RIVERA

El precio de la Gloria

Batirá el record del cinematógrafo el LUNES, 9, en el TEATRO LICEO

DESDE BROADWAY

POR SALPH DEL MORO

El Rey de los Payasos, le llamaban hace veinte años, cuando era el ídolo del público que iba al Hippodrome, y tan querido y festejado como lo es hoy Charles Chaplin por la gente que va al cine.

Marcelino Orbes, el famoso payaso español, que nació en Zaragoza el año de 1875, acaba de representar su última pantomima en el corazón de Broadway.

Muerto en una habitación de un hotel cerca de la "Via Blanca", con una papeleta de empeño y seis dólares en sus bolsillos y una bala en el cerebro, salida de un revólver que él mismo disparó.

Haciendo honor a su abolengo, el noble payaso aragonés murió porque con sus payasadas ya no reía nadie.

Y la mayor corona de flores que adorna su tumba, es la ofrenda de Charles Chaplin, su sucesor!

Marcelino no era viejo, pero no quiso vivir sin hacer reír a la gente.

Puede ser que los métodos clásicos de sus pantomimas fuesen anticuados. Si ésta fuera la razón de su muerte, no podría estar más conforme con la tradición del payaso: la del que hace reír a los demás, mientras lleva la tragedia en el corazón. Pierrot, el engañado y escarnecido; Paggiacci, "que termina la comedia" con sangre y lágrimas. Es una paradoja que viene de generación en generación.

El público se cansó de ver a Marcelino en el circo, y él terminó su acto en la habitación de un hotel.

Pero cuando un hombre como él logra hacer reír a millones de personas, no podemos decir que vivió en balde.

Broadway se acordará siempre de los días cuando la gente decía: "Vamos a ver a Marcelino", en vez de "Vamos al Hippodrome".

Y sus compañeros los payasos, nunca olvidarán al "augusto", como ellos le llamaban, porque el zaragozano nunca usó los trajes del payaso vulgar. Vestía siempre de frac; era el verdadero artista que no necesita de vestimentas ridículas para hacer reír a

su público y era el aristócrata... el verdadero Rey de los Payasos.

Fui al estreno de la última película de Douglas Fairbanks. Esta producción, aparte de ser de ambiente argentino, lo cual es secundario en este caso, es una película puramente de Douglas, que gustará, estoy seguro, a sus numerosos admiradores y a todos los que vayan a ver a Douglas Fairbanks y no a "El Gaucho".

El trabajo de este artista es tan personal, que la película es él mismo y nada más. El "sketch" que vimos en el Liberty Theatre antes de empezar la proyección de la misma, es de los más bonitos que hemos visto en Broadway, con cuatro parejas de tanguistas, guitarristas y demás gente "a la argentina" que bailan, tocan y cantan alrededor de la española figura de María Montero, que es la estrella de la escena.

Hizo furor en Broadway la llegada del último modelo de automóvil fabricado por don Enrique Ford. El numeroso público que invadió el salón de ventas que esta casa tiene en nuestra calle, paralizó el tráfico de la "Via Blanca", cosa que hasta ahora solamente han logrado hacer Charles Chaplin y las más famosas estrellas de la escena muda y de la hablada. Hubo individuo que compró una docena de los novísimos coches que han venido a sustituir el tipo "araña". Lo único que a mí se me ocurre decir con respecto al último y más sensacional producto de la industria del automóvil de Norteamérica, es que el nuevo modelo Ford ya parece un automóvil.

En el Manhattan Opera House, el coliseo de la calle 34, en el que doña María Guerrero hace pocos años espantó con sus gritos a los yanquis, debutó la compañía argentina de Camila Quiroga, para obtener el mismo resultado, si no peor, con los neoyorquinos, que el de la insignie doña María, junto con unas palmas bien merecidas de parte de los hispanos.

Estuve una noche a ver "Bendita seas", una obra de costumbres gauchas, puramente argentina, que me gustó muchísimo y debió gustar también al numeroso público hispano que estaba en el teatro.

La actuación de esta compañía fue muy bien acogida por los espectadores de nuestra raza. Lo mismo pasó con la Guerrero. Pero solamente hay una artista española, y esta es Catalina Bárcena, que haya llegado a conquistar a los yanquis, a ser la reina de Broadway.

Yo me atrevería a decir, sin miedo de equivocarme, porque tengo escritos que lo prueban, que no hubo artista extranjera—ya no digo española—que obtuviera el triunfo que sonrió a la Bárcena la primera vez que esta apareció en Broadway. Una columna entera le dedicaban todos los rotativos

de Nueva York diariamente encomiando su arte.

Hubo hasta un crítico que dijo que todos los rascacielos de Norteamérica y todos los demás símbolos del poder industrial de su país eran un cero a la izquierda comparados con el arte exquisito de doña Catalina. Yo a esto no tengo más que añadir que a cualquier momento tan sólo me contento con oír esa voz de ángel—cuyos derechos exclusivos para todo el mundo Dios concedió a Catalina Bárcena—aunque sea por teléfono.

Nueva York, Diciembre 1927.

En 1928 tendremos tiempo de sol

Aunque en las cuarenta y ocho horas primeras del comienzo del año actual, casi no hemos visto el sol—aunque en realidad, hemos disfrutado en esos dos días en Salamanca, de excelente temperatura—según la teoría del difunto profesor inglés Brucker, durante el año de 1928 gozaremos de un tiempo espléndido de sol.

Esta teoría sostiene que cada treinta y cinco años se repiten en las zonas templadas de la tierra las mismas condiciones meteorológicas. Consecuentemente durante 1928 se repetirá el clima de 1893. El año 1927 ha sido semejante a 1892.

La predicción de que el año 1928 va a ser un año de sol está basada en la observación de la historia meteorológica de los últimos años. Los períodos de lluvia que tuvieron aproximadamente una duración de catorce años empezaron en 1836, 1871 y 1906. Estos períodos de lluvia van seguidos por otros siete años de duración de tiempo mediocre. Después de este tiempo comienza otra vez el buen tiempo. El último período de lluvias se supone comenzó en 1906. De todos los años de este período el peor ha sido el último, en que ha llegado a su máximo la cantidad de lluvia caída en todas partes del mundo.

En 1928 empieza el período correspondiente de catorce años de buen tiempo.

Por y para los maestros

En EL ADELANTO correspondiente al día 1.º del actual, y en novena plana, aparece un artículo con el epígrafe "Por los maestros", el cual, lo firma Manuel García Pardo.

No podemos menos de manifestar públicamente, que hemos experimentado gran satisfacción al ver que hay otro número crecido de maestros que piensa, medita y recapacita sobre su situación, en esa situación angustiosa que se encuentran cientos y cientos de maestros, ya tengan o no servicios interinos. Esto es lo que pretendíamos, y al ver que lo hemos conseguido, nos damos por satisfechos. Así mismo creíamos quedaba cumplidamente contestado al señor García Pardo; pero para que no se extravíe la opinión, y muy especialmente los lectores de EL ADELANTO, nos per-

mitimos contestar, punto por punto, a todo su bien escrito artículo.

Nosotros no pretendemos estar en "contraposición" a los deseos de ningún maestro que esté sin colocar, como lo está el señor Pardo, que por lo visto, representa a ese otro número de compañeros que principia a dar señales de vida, a los cuales, guardamos todos nuestros respetos y consideraciones.

No podemos estar de acuerdo, como no lo estamos en que ese otro gran número de maestros, por cierto muy numerosos crea que vayamos ni hayamos ido "impiorando" a nadie que nos den escuela, no, eso jamás; lo que si hemos hecho y haremos, es y será todas cuantas veces sea necesario, solicitarlo de la superioridad, lo más respetuosamente posible, y según nuestros escasos conocimientos, el que se nos conceda el derecho que nos quitó ese célebre Real decreto de 12 de Abril de 1917; por lo tanto, entendemos que el que se dirige a sus superiores en respetuosa solicitud pidiendo se le conceda, éste o aquél beneficio, no es que vaya con las lágrimas en los ojos pidiendo lo que pretende y desea.

Ahora, bien, ¿en qué forma cree y considera el señor Pardo que debemos pedirlo? Desde niños aprendimos en el hogar paterno, y más tarde en la escuela, de nuestros maestros, el respeto a los superiores, cuyo lema hemos seguido siempre y seguiremos en lo sucesivo; por lo tanto, creo queda plenamente demostrado que no "impioramos" nada ni hemos impiorado, lo que si hemos hecho, es solicitarlo con los respetos debidos.

Entendemos nosotros, que nuestro compañero, señor Pardo (al cual le guardamos todos nuestros respetos y consideraciones), no ha leído bien nuestro artículo publicado en este periódico, correspondiente al día 29 de Diciembre próximo pasado, toda vez que en aquel decíamos textualmente lo que sigue: "En el caso que dejamos apuntado, nos encontramos nosotros, nuestra clase siente una necesidad de que se legisle en el sentido de que nos concedan los dos medios del ingreso en el Magisterio; la oposición y el concurso de interinos, como se lo concedieron a nuestros compañeros que están colocados por ese medio". ¿De dónde saca el señor Pardo que ese gran número de maestros que hemos venido solicitando el reconocimiento de los servicios prestados como interinos, no sean capaces para hacer oposición? ¿No ve bien bien claramente que solicitamos los dos medios? ¿Por qué hacer esa afirmación tan gratuita y tan suya? No sabemos quien es el compañero señor Pardo, al que deseáramos conocer para felicitarle por los grandes conocimientos que apunta poseer, según se desprende del tercer apartado de su bien escrito artículo, pues ese otro gran número de maestros, aunque aparenten tener tantos conocimientos, no rehuyen la oposición, y, si otros no las han hecho, habrá sido porque no les haya convenido a sus intereses.

Parece ser que no le agrada al señor Pardo el que este número, crecido por cierto, que hemos venido trabajando, a nuestro modo de pensar, en favor de nuestros intereses, busquemos apoyo para que sean respetados nuestros derechos, y, a nuestro modo de ver, sin ser letrados, los defendemos por ser de justicia. Igualmente se desprende del artículo de nuestro compañero que hay personal extraño a nuestras clases que nos dirige y guía en el camino que hemos de seguir, a lo que hemos de contestarle, que desde que terminamos nuestra carrera no hemos encontrado suficientemente capacitados para interpretar la legislación escolar, que fue la que estudiamos y nos interesa; no necesitándolo, por lo tanto, ministros de enseñanza para que nos digan el camino que hemos de seguir, ya que esto nos lo enseñaron cuando cursamos nuestros estudios.

Dice el señor Pardo: "Que se olviden de Reales decretos que no tienen ningún valor". ¡Nos ha sacado de la duda, señor Pardo! Esto, cuando dimos principio a nuestra campaña noble y honrada, ya lo sabíamos; si hubieran estado subsistentes, firmes y en vigor, no hubiéramos lanzado la idea a los cuatro vientos, porque entonces nos llamarían necios y tontos.

Aunque no somos legistas, ni nos preciamos de ello, queremos hacerle ver al señor Pardo, que, aunque no tengan valor las disposiciones que hemos venido citando, las cuales las tenemos muy estudiadas; hemos de decirle que esto mismo hacen los letrados cuando defienden una causa, un pleito, en los cuales citan sentencias que ha dictado el Tribunal Supremo, que están en relación con el asunto que discuten, estén o no en vigor, y, no sólo se detienen en éstas, sino que hay muy pocos, por no decir ninguno, que se remontan a las partidas que dejó escritas Alfonso X el Sabio, las cuales si no están en vigor, los legistas no pueden menos de comentarlas.

Si no citamos estas disposiciones y no nos apoyamos en ellas ¿qué era lo que estábamos haciendo? Y claro y terminante está, que nosotros siempre hemos venido pidiendo que se cumpla la legislación; que nos quieren asignar el sueldo de 3.000 pesetas, mejor; pero no se crea que hemos pretendido nunca trabajar por amor al arte; pues, si esto hubiera sido así, no hubiéramos emprendido nuestra campaña, la que continuaremos hasta el fin.

¿Que es la oposición el único medio de ingresar en el Magisterio, según el señor Pardo? Respetamos su opinión, pero no la compartimos, y, decimos esto, apoyándonos en una de las conclusiones que ha elevado la Asamblea de Profesores de Escuelas Normales a la superioridad. Esto es, que una vez que se termine la carrera de maestro y esté en posesión de su título, vayan todos a practicar dos años a una escuela para poder obtener la propiedad. Nosotros no decimos que sea la oposición mal medio de entrada en el Magisterio; lo dicen, de una manera indirecta, los profesores, que son los técnicos en materia de enseñanza.

NOTICIAS

Donativos recibidos en la Asociación contra la Mendicidad:

Doña Consuelo García de Peralta, en memoria de su querida madre (q. s. g. h.), 50 pesetas.

Don Antonio Iglesias, en memoria de su querida esposa (q. s. g. h.) 20 pesetas

Casino de Salamanca

La junta directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar, el día 6 del corriente, un baile de confianza, que dará principio a las seis de la tarde.

Lo que se participa a los señores socios, en nombre de la directiva, por por si gustan concurrir con sus familias.

Salamanca, 2 de Enero de 1928.—El secretario, Rafael Cuesta González

NOTA.—La junta ha acordado amnistiar de la cuota de entrada a los señores que deseen hacerse socios de número durante el corriente mes de Enero.

4-5-6 E.

— PIEL — SIFILIS — URINARIAS — DOCTOR JOSE —

Méndez y Pérez

Del Hospital de San Juan de Dios. Profesor ayudante de la Facultad de Medicina.

Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta de once a una y de cinco a ocho. ml. v. y d.

Cafés "Santa Catalina,"

DE MONTALVAN (Cáceres). Pedidos en todos los establecimientos.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

APARTADO, 318, MADRID SECCION LUBRICANTES

Se recuerda a todos los importadores, vendedores, "stokistas", garagistas, etc., que tengan existencias de ACEITES MINERALES, cualquiera que sea la procedencia y cantidad, destinados a la venta, la obligación en que se encuentran de dirigirse urgentemente y por escrito, directamente a esta Compañía y sección, si no lo hubieran hecho ya, solicitando el impreso especial para la Declaración de Existencias.

Madrid, 31 de Diciembre de 1927.

Caballero joven

con inmejorables referencias personales y fianza económica, se ofrece para cajero, administrador o cargo análogo. Modestas pretensiones. Dirigirse, por escrito, a la Administración de EL ADELANTO, Salamanca.

6-a-4

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda.

PAN Y CARBON NUM. 2

Esta calle nace de la del JESUS

DR. MULLER DES

Jefe del dispensario antivenéreo. SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS

CYMA

RELOJ SIN IGUAL

Don Gregorio García, procurador de los Tribunales, ha trasladado nuevamente su domicilio y despacho, a la calle de Pozo Hilera, 5 y 7, de esta ciudad.

REYES

Joyas de platino y oro de ley, regalos muy bonitos.

ESPERANZA GONZALEZ

DOCTOR RIESCO, NUM. 28 Precios muy moderados.

Fotografía de Almaraz

presenta con esta fecha una gran exposición de ampliaciones en colores, hechas por un procedimiento moderno y un exquisito gusto artístico. Haga usted sus fotografías en la FOTOGRAFIA ALMARAZ y serán sus clientes. Haga usted un semi-estante de cualquier fotografía que usted tenga, por la pequeña cantidad de 1,50 y quedará satisfechísimo de este artístico trabajo.

Doctor Riesco, núm. 96 (ANTES TORO)

Salamanca, 2 de Enero de 1928.

Excepcionales

Son los precios que aún conserva la

CASA CALVO

Gran surtido en pellizas, tapabocas, género de punto, impermeables caballero y niño, calzado de campo, paraguas, etc. etc.

BAJADA DE SAN JULIAN, 3. SALAMANCA

EXPOSICION

PERMANENTE

DE

JUQUETES

ENTRADA LIBRE

ALMACENES

PARADINAS

OLEGARIO C. SANCHEZ Salamanca, 2 de Enero de 1928.

DE FREGENEDA

¿Y los niños pobres?

Echase encima la noche de reyes, esa noche encantadora y bellísima que deja siempre como un beso de amor en el alma inocente de nuestros niños, y en nosotros, en los mayores, hace revivir tantos recuerdos de esa edad incomparable y bendita de la infancia, la mejor de nuestra vida, ya que en ella lo vimos todo del color de rosa de nuestras ilusiones.

En esa noche, la más bella, para los pequeños, de todo el año, todo es júbilo y contento para los niños que en la sala, al rededor de la camilla o en la cocina, junto a la lumbre, oyen hablar a sus padres del paso por las calles y plazas de la ciudad o del pueblo, de unos reyes de lenguas barbas que, montando briosos y blancos caballos, envueltos en riquísimos mantos de armiño y coronados por áureas y resplandecientes diademas, regresan de Belén de adorar al divino infante, nacido pocos días antes en un humilde pesebre. Todo es gozo y contento para ellos porque esperan que aquellos Santos Monarcas, con los que tantas veces han de soñar después mientras duermen en la cuna, dejen junto a sus zapatitos, que ellos mismos pusieron en el balcón o en la ventana, golosinas y juguetes, que han de satisfacer las bellas ansias de sus corazones inocentes.

¡Qué poesía tan encantadora encierra la misteriosa visita de los Magos, y con qué alegría e impaciencia esperan siempre los niños la llegada de esa hermosa e incomparable noche!

¡Qué dulce alegría envuelve el alma de cuantos tienen la dicha de esperar y ser visitados por los Santos Reyes! Pero desgraciadamente hoy, lo mismo que ayer, ahora de igual suerte que entonces, no todos los niños participan de esa santa y bendita alegría que a algunos proporciona la venida de los Magos.

Hay muchos pobres niños, o por mejor decir, niños pobres, que no han podido ni una vez siquiera en esa noche, alegrarse como esos otros niños, cuyos padres pueden desprenderse de algunos reales o pesetas para que a sus pequeños no les falten esos juguetes y golosinas, con lo que a su regreso de Belén les obsequian los Reyes.

¡Qué tristeza se apodera de nuestra alma, tan enamorada de los niños, al pensar que los niños pobres no participan del júbilo y de la alegría de esos otros niños cuando tan a poca costa, podía hacerse desaparecer tan antipática y cruel desigualdad!

Un distinguido y cultísimo maestro de Salamanca, cuyos bellos escritos que con verdadera fruición saboreamos son admirable y fiel reflejo de los elevados y nobles sentimientos de su alma, decía días atrás, en una hermosa fiesta escolar celebrada en aquella ciudad: "El amor es la gran palanca que mueve las voluntades". Razon sobrada tiene este ilustrado profesor al hacer esta afirmación. El amor, que es el único que puede salvar a los hombres y a los pueblos, es también únicamente, el que puede llevar en esta noche de ilusiones y de recuerdos al alma de esos niños pobres, algo de esa alegría que ordinariamente, paladean solo aquellos otros a quienes más o menos sonríe la fortuna.

Cierto es que en Madrid y en otras grandes ciudades no faltan corazones compasivos y generosos que no se olvidan en ese día de esos desgraciados niños, entre los que reparten ropas,

dulces y juguetes; pero esto, que es hermosísimo y digno de todo encomio, debe hacerse en todas partes, ya que lo mismo en las grandes poblaciones que en los pueblos y en las aldeas, existen niños pobres.

Muchas veces, pensando en esto, me he preguntado: ¿Por qué los Ayuntamientos no habían de destinar una pequeña cantidad para este fin, o abrir en todas las poblaciones una suscripción para que esos niños que tienen la desdicha de ser pobres, no se vean privados de la alegría de ser visitados por los Magos?

Es esta cuestión de amor y caridad y la caridad no debe faltar nunca para nadie, y menos para los niños pobres.

ALFREDO PEREZ REBOLLO

De Olmedo de Camaces

Propicio y divertido, lleno de esplendor y fastuosidad, sucedióse en este pueblo el comienzo del nuevo año.

En el sagrado templo oímos la palabra de nuestro virtuoso párroco, don Manuel Sánchez, que amena y elocuentemente evocó las excelencias del día que se celebraba.

Terminada la misa, se observó el desfile de bellas y gentiles jóvenes, luciendo ricas galas, hevdadas con el garbo típico de mozas charras, airoas y honestas, que despiertan al pasar el sentimiento dulcemente amoroso, forjado al calor de sus miradas, poderosas y tímidas, reflejo fiel del candor que les dió natura inmaculada.

Por la tarde, se organizaron juegos de pelota, en los que destacaron su habilidad los jóvenes pelotaris de esta localidad.

Con la noche, nos ofreció una agradable velada la sociedad recreativa "Las Amapolas", que cuenta con aficionados en el educativo arte del teatro. Representaron el drama "Viva Cuba española", y el sainete "La llave del paje".

En el drama lucieron sus aptitudes de actores, con indudable capacidad, los jóvenes Peseñal Martín y Juan Manuel Sánchez, completando su actuación la señorita Modesta Martín.

Secundaron brillantemente en el drama, la labor de los dichos, la señorita Adelfa Méndez, y los jóvenes Angel Pablos, Domingo García, Angel García y Alfredo Méndez.

En el sainete destaca, una vez más, sus facultades artísticas, el joven Angel Pablos, que en unión de la señorita Adelfa Méndez, causaron enorme hilaridad en el respetable; siendo objeto, como los demás actores, de grandes aplausos y enhorabuena, uniéndose a estas el humilde cronista.

Fueron hábilmente preparados por el señor don Libertorio Martín, incansable preparador del teatro en esta localidad, y que con fines altamente encomiásticos, ha tomado la dirección de esta y otras importantes veladas.

Un animado baile dió fin feliz a la fiesta teatral y al primero de año, notándose el salón platórico de bellezas femeninas.

Olmedo, 2 Enero, 1928.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Y PARTOS AZAFRANAL, 18, BAJO

IMPORTANTE PETICIÓN DE LA FEDERACION GREMIAL

La creación de nuevos mataderos municipales

El presidente de la Federación Gremial, don Alejandro Tavera, nos ruega, en atento besalamano, la publicación del siguiente documento que dicho organismo ha dirigido al señor Gobernador civil, y que publicamos por considerarlo de interés.

"Excelentísimo señor: Todas las entidades que integran la Federación Gremial salmantina, y en especial la de salchicheros y carniceros, ha demostrado cumplidamente en su actuación, que atiende tanto a la defensa de sus privativos y legítimos intereses, como a la de los derechos de la colectividad. Confirma esta actitud, la aspiración contenida en el presente documento, que va encaminado a recordar respetuosamente a V. E. preceptos legales de la mayor importancia, rogándole su ejecución en provecho de la salud pública.

En diversas ocasiones, los dependientes del excelentísimo Ayuntamiento han hecho aprehensiones de carnes frescas, procedentes de animales sacrificados fuera de la capital, las cuales se han hecho destruir por lesivas a la salud de quienes iban a ser sus consumidores. Esto en cuanto a las que se pretendió introducir fraudulentamente en la ciudad, pues de las presentadas en los felatos con sus correspondientes certificados de origen, que garantizan sus condiciones sanitarias, muchas de ellas al ser analizadas en el Matadero municipal son declaradas inaptas para el consumo, por estar atacadas de enfermedades. Esto se explica, excelentísimo señor, por las dificultades que para los técnicos debe ofrecer el examinar debidamente las carnes de numerosas reses en los pueblos cuya industria esencial es la de carnicería para el consumo.

Por todos estos motivos y con la pretensión de velar por la salud de los consumidores, por los intereses del Ayuntamiento y también por los legítimos de los gremios de carnes, la Federación Gremial Salmantina, pide a vuestra excelencia y a la Junta de Abastos que, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 3.º, 4.º y 5.º y

siguiente del reglamento general de mataderos, aprobado con carácter general por Real orden de fecha 5 de Diciembre de 1918, se creen Mataderos municipales en las localidades de la provincia, de alguna importancia, a fin de evitar, como dice dicha Real orden, la expedición de carnes alteradas, enfermas o tóxicas.

Dichos artículos de la mencionada disposición, hacen obligatorio el crear dichos mataderos en las localidades de población superior a dos mil habitantes y a la vez dispone que para tal finalidad se agrupen las entidades municipales de menor población que se hallen próximas.

A Saizamaña le interesa extraordinariamente que se instalen dichos Mataderos en localidades como Guijuelo, Candelario, Tejares, Fuente de San Esteban y en general, en los pueblos que se dedican a la carnicería de reses vacunas y cerdas.

Por todo lo expuesto, esperamos de vuestra excelencia que obligue a los Ayuntamientos a quienes afecte tal soberana disposición, para que instalen Mataderos municipales dotándolos de cuantos elementos sean necesarios, a fin de que las carnes que en ellos se obtengan sean examinadas con la esrupulosidad necesaria, a fin de que no resulten nocivas para el consumidor.

Lo que esperamos merecer de vuestra excelencia, cuya vida guarde Dios muchos años.—El Presidente, A. Tavera. El Secretario, Donato López.

Los organismos trabajadores en 1927

En un artículo escrito en "El Imparcial" por el socialista señor García Cortés, se dice lo siguiente:

"El movimiento social ha ofrecido en 1927 casi las mismas características que el año precedente.

La actividad proletaria ha sido escasa. Mas este hecho, por sí solo, no autoriza a suponer que se ha aminorado el espíritu combativo de los obreros españoles.

En España, como en los demás países, la actuación de las masas operarias está condicionada por las circunstancias económicas y políticas que en cada momento histórico se produce.

Y las circunstancias son poco pro-

picias para la organización obrera, en particular para la que se asienta en el principio de la lucha de clases.

Estamos, es notorio, bajo los efectos de una intensa crisis de trabajo que abarca sectores tan considerables de la producción, como las industrias mineras, la textil y la de construir edificios. Ello paraliza la ofensiva proletaria en el terreno sindical. Cuando los talleres se clausuran y la industria se desenvuelve con dificultades, el obrero no puede demandar mejoras. Bastante hace con conservar el jornal.

Desgraciadamente, todavía no disponemos en España de estadísticas que permitan conocer las oscilaciones del mercado del trabajo. No hay medio de cifrar la intensidad de las crisis de la producción ni de inquirir la medida en que se exterioriza en las diversas zonas industriales y la cantidad de operarios a que afecta.

Sin embargo, la crisis de trabajo en España es tan evidente que nadie osará discutirlo con fundamento. La denuncia los constantes clamores de los patronos y de los operarios; las quejas de los comerciantes ante la creciente contracción del consumo y el número e índole de las huelgas registradas en el curso del año que nos ocupa.

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Un incendio destruye un almacén de maderas.—Para conmemorar el año Estadística.

Hacia la media noche del domingo, las trompetas de los serenos oyéndose por todas partes, dieron al vecindario la siempre alarmante voz de ¡fuego!

A consecuencia de la festividad del día, aún había bastante gente en los círculos y cafés, que pudieron contemplar un espectáculo imponente y acudir, con muchos que salieron de sus casas, al lugar del siniestro. Cerca de la estación, junto a la carretera, se veía convertido en inmensa hoguera el importante almacén de maderas que posee allí don Manuel Fraile Rodilla. Las llamas, elevándose a enorme altura, daban matices trágicos al monte y a los edificios bejaranos, como en pleno día. En un momento, la carretera de la estación fue invadida por muchísimas personas dispuestas a prestar su cooperación para extinguir el incendio.

Dos bombas del Ayuntamiento, con el personal del servicio de bomberos, acudieron desde los primeros momentos con una solicitud muy estimable. Pero era tal la cantidad de madera almacenada, mucha de ella de pino, que fueron impotentes los esfuerzos de todos para dominar la voracidad de las llamas. Las tejas de uralita, con que estaba cubierto el edificio, explotaban con fuertes detonaciones y venían a caer en mil pedazos, dificultando los trabajos de extinción.

Tras de grandes esfuerzos, pudieron, sin embargo, desmontarse la sierra y el motor y aislar la pequeña parte del edificio en que estaban instalados. El resto, ocupado totalmente por madera, quedó destruido por completo, dejando las cuatro paredes al descubierto.

Desde los primeros instantes acudieron al lugar del siniestro el dueño, don Manuel Fraile; el alcalde, señor Castrillón; el capitán y alférez de la Guardia civil, con fuerzas a sus órdenes, señores Cano de Paz y Ufano, e individuos del cuerpo de vigilancia.

Hacia las tres de la mañana, que-

do localizado el incendio, retirándose autoridades y público, mientras un refén de bomberos permaneció unas horas más de vigilancia.

Se desconocen las causas del siniestro. El edificio y existencias estaban asegurados en "La Unión y El Fénix", y las pérdidas sufridas son de gran consideración.

Nos asociamos al pesar de nuestro buen amigo señor Fraile, que de tan triste manera hubo de terminar su fiesta onomástica.

La Adoración Nocturna, de esta ciudad, celebró su vigilia de fin de año en la noche del 30 y 1.º del actual. Resultó, en extremo, brillante y solemnisima y estuvo avalada con una bella y elocuente plática de M. I. señor Magistral de la Catedral de Salamanca, doctor don Aniceto de Castro Albarrán. La vigilia comenzó a las once en punto, imponiéndose el distintivo a los doce adoradores que juraron la bandera y terminó con la misa, a cargo del coadjutor de San Juan, señor Justel, y comunión general.

El día 1.º, a las ocho de la mañana, la Adoración catequista de la parroquia de San Juan, celebró una fiesta, con gran concurrencia de fieles, que escucharon la elocuente palabra de referido señor Magistral de Salamanca, quien más tarde tuvo a su cargo otra conferencia para los jóvenes que constituyen aquella Asociación.

Como en años anteriores, el día 1.º del año costó la comida de los presos el señor Jefe de Instrucción, don Humberto Llorente Regidor. Dicha comida fue servida por el conserje de la Casa Social Católica.

Rindiendo el culto a la tradición, fueron muchas las familias que el día 31 tomaron las clásicas uvvas para despedir el año viejo. En el Casino bejarano hubo un animado baile.

El secretario del Juzgado municipal, señor Muñoz de la Peña, ha tenido la atención de remitirnos un estado muy interesante del movimiento de población de esta ciudad durante el año de 1927, que se inserta a continuación.

Nacimientos: Varones, 168; hembras, 189; total, 297. Defunciones: varones, solteros, 5; casados, 37; viudos, 28; total, 123. Hembras, solteras, 45; casadas, 16; viudas, 24; total, 85. Total general, 208. Ha habido, pues, 89 nacimientos más que defunciones. Matrimonios efectuados, 41.

LA FAVORITA PARA REYES

Los días 5 y 6 esta Casa elaborará los exquisitos "Gâteaux des Rois", que tanta aceptación tuvieron el año anterior (todos con bonitas sorpresas).

Gran surtido en preciosas bomboneras.

PASTOS.—Se arriendan pastos por años o temporada, en la dehesa del Cuartico de Traguntia, para ganado lanar o vacuno. Para tratar, con José Manuel Montero, en Cubo de D. Sancho, o con Teodosio García, en Traguntia.

BICICLETA.—Vendo semi-nueva, completamente equipada, marca "Peugeot", carrera. Ramos del Manzano, 36, primero.

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informará, en Calzada de Valducnel, Fernanda Riesco.

PIANO, vertical, seminuevo, en muy buenas condiciones, se vende. Pollo Martín, 26.

NO TIRE USTED las hojas de "Guillete" de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García Plaza Mayor 43

POSTES DE ROBLE para tendidos eléctricos y telefónicos, y palos para alambradas, se venden en la dehesa de Gavilán, o sobre vagón estación de Sancti-Spiritus. Para informes, el montañés de dicha finca o don Severino Pacheco, en Ciudad Rodrigo.

PAJA DE ALGARROBAS y lentejas, se vende una partida de 25.000 a 30.000 kilos. Para tratar, en Espino de la Orbada, con Atilano del Teso.

PERDIDA.—El día 15 y 22 de Diciembre último han desaparecido dos galgas una color barquillo, serduda, atende por "Ligera", y otra bardina, atiene por "Luisa". La persona que manifieste su paradero, se le gratificará. Para informes, cuartel de Caballería.

NECESITASE ajustador mecánico. Inútil presentarse sin buenas referencias. Garage Auto N. S., Carretera de Ledesma, 17.

SE ARRIENDAN pastos para 60 o 70 cabras, en la dehesa de Casablanca de Arriba, hasta el 15 de Abril o el 29 de Septiembre. Del precio y condiciones, informará el Presidente, en Forfoleada.

VENTA DE CASA.—Se vende la señalada con el número 6, en la calle de Bretón, compuesta de planta baja y principal. Del precio y condiciones, informará el abogado don Fernando Iscar, Corral de Villaverde, 1.

PASTOS de invierno, se arriendan, hasta el 15 de Abril, en la dehesa de Cuartico, para setecientas cabezas lanaras, de vientre o machorras. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a la Comisión, en el pueblo de Villar del Buey (Sayago).

EXTRAVIO.—De Las Veguillas, ha desaparecido una vaca, negra, con hierro de castillo, número 2, en la solana derecha. La persona que indique su paradero a su dueño, don Juan Rodrigo, en dicho pueblo, será gratificada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Paula Hernández, en Santiago de la Puebla.

PEORO CERECEDA COMESTIBLES Y EMBUTIDOS

Gran surtido en garbanzos finos de Castilla, alubias del Barco y León, bacalao, lentejas, jabón, azúcar, pimiento para mondongos, café y otros artículos.

Especialidad en exquisita longaniza, chorizo cular, costillas adobadas, chorizo de bote, morcilla, farinato, manteca, tocino nuevo y huesos añejos.

Cárcel Nueva, núm. 6

¡¡Interesante a la provincia!!

NUÉVA AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

JUAN MANUEL HERNANDEZ Paseo de Analajas, núm. 22

Conocida la necesidad que se siente desde hace algún tiempo en esta capital de un buen servicio para el transporte de mercancías, ganados, muebles, etcétera, por autocamiones, tanto lo que procede de las estaciones ferroviarias, como para los pueblos de la provincia, esta nueva agencia no ha vacilado un momento hasta montarla con arreglo a las mayores exigencias, habiendo adquirido un número de carruajes nuevos que darán la sensación de un servicio completo y seguro.

Representante en esta capital: ELADIO H. MALDONADO ERAS DE LAS CARMELITAS—"VILLA GUADALUPE"

Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL, SALAMANCA

CALLE ZAMORA, 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Capital: 10 000 000 de pesetas

SUCURSALES:

BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, PEÑARANDA,

PLASENCIA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.—Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 POR CIENTO DE INTERES

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

DE NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA Y DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA

mls. y s.

SE VENDEN 23.000 kilos de paja de trigo en Morille, a dos kilómetros de la carretera de Calzada de la Plata y de la de Monterrubio de la Sierra. Diríjase, a José Antonio Polo, en dicho pueblo.

EXTRAVIO.—De Yecla de Yeltes ha desaparecido una jaca peligrada, rojo oscuro. Señas particulares: una estrella en la frente, unas cerdas blancas en el macho de la cola y otros pelos blancos en la cruz.

La persona que indique su paradero a su dueño, don Santiago Honorato, en dicho pueblo, será gratificada.

SE ARRIENDA UNA FINCA, en el camino de los Alambres (Chamberí), para labrar, con o sin casa para vivir. Para informes, en la Plaza de San Cristóbal, Carbonería de Víctor Sánchez.

EN HERVAS (Cáceres), se vende una muy surtida y acreditada farmacia. Para tratar y detalles, con su dueño, Florián González, en dicho punto.

Pianos

LA CASA DE BERNARDI

ha recibido un gran surtido de PIANOS y AUTOPIANOS (pianolas), de las mejores marcas, a precios económicos. Reparaciones y afinaciones por el exconstructor de pianos señor DE-BERNARDI

PÉREZ PUJOL, NUM. 5 SALAMANCA

VENDO dos vacas de leche superiores, una de siete años, preñada de ocho meses y otra de dos años, preñada de dos meses. Para tratar, con Alejandro Redero, en Encinas de Abajo.

CAZADORES.—A pesar de alguién, sigue siendo el cartucho de la temporada el Pato Rojo con E. C. al precio de pesetas 20,20, en calibre 12, y 18,60 en calibre 16, el ciento. Gran surtido en otras clases y marcas, desde 16 pesetas el ciento, en pólvora sin humo. Nuevos precios muy económicos en toda clase de pólvoras y cartuchería, Armería Cárdenas. San Pablo, 13 y 15.

SE VENDEN tres casas contiguas, juntas o separadas, en la calle del Conde de Romanones (antes Liberos), cerca de la Universidad. Informarán, en el número 54 de la misma calle.

CASA.—Se alquila en las Eras de la Gloria, núm. 12; consta de planta baja, con un hermoso patio. Para tratar, con su dueño, don Manuel Piera, H. Victoria.

SALMSO toda prueba, 7 H. P., se vende en 1.000 pesetas. Garaje, Zamora, 57.

MOLINERO.—Se necesita en Aceña próxima a la capital. Informarán, Casa Calvo, Bajada de San Julián, 3.

FARMACIA, se vende, en Perales del Puerto (Cáceres). Informará, don Nicomedes Méndez, en dicho pueblo.

ARRIENDA DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaíso (Cubetos), término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Cuesta del Carmen, 16, taller de pintura.

SE ARRIENDA una hermosa cochera, en la calle de Hortaleza, próxima a la carretera de circunvalación, capaz para varios coches. Informará, don Antonio Pérez, médico, Rúa, 30 y 32.

Los leones y los tigres corren más que un hombre y tanto como un caballo, durante una distancia corta; pero pierden el aliento al cabo de una carrera de un kilómetro. Ambas fieras tienen los pulmones muy poco resistentes y sólo pueden hacer un excesivo esfuerzo durante muy poco tiempo.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer.
Barómetro, 697,72; Sol, 19,0; Sombra, 8,6; Mínima, 1,0; Seco, 0,0; Húmedo, 0,2; Viento, W. O; Cielo, cubierto; Tiempo variable. Lluvia de ayer, 1,20.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

Ampliación del Consejo de ministros. El plan general de líneas aéreas.

AMPLIACION DEL CONSEJO
Madrid.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, se mostró muy satisfecho en el Consejo celebrado anoche del resultado de la liquidación del presupuesto ordinario de 1927.

En el momento de reunirse los ministros, y sin la presencia del Sr. Hacienda, señor Calvo Sotelo, que se retrasó para acudir a la reunión por encontrarse en su despacho oficial celebrando varias conferencias, el jefe del Gobierno mostró nuevamente a sus compañeros de Gabinete su satisfacción en los siguientes términos:

Según han manifestado los ministros, el resultado total de los presupuestos representa para España una situación excelente y una verdadera esperanza para el porvenir.

Ya presente en la reunión el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, el general Primo de Rivera expuso a sus compañeros de Gabinete la iniciativa de conmemorar el superávit que existe en el presupuesto, con la redención de los colchones, mantas y ropas de vestir que se encuentran empeñadas antes del día 3 de Enero, y por un importe de 25 pesetas cada lote.

Los ministros aprobaron, por unanimidad, la iniciativa del jefe del Gobierno, que no pudieron calcular la cuantía que representaban los efectos a desempeñar, por carecer en aquel momento de los datos necesarios.

Por los cálculos que hicieron los ministros, se cree que la cifra no llegará a dos millones de pesetas, si se tiene en cuenta que los lotes empeñados en los Montes de Piedad o en establecimientos semejantes de carácter benéfico, no pudiendo el Estado acudir con estos beneficios, a los establecimientos de carácter privado de compra-venta mercantil.

Fue encargado el ministro de Hacienda de enviar las instrucciones a provincias que se consignan en la Real orden que aparecerá hoy o mañana, para realizar la iniciativa del Gobierno.

Para dar cumplimiento a la iniciativa a que nos referimos, se encargará probablemente a las Juntas de beneficencia, o se crearán otras Juntas, compuestas por el gobernador civil, delegado de Hacienda, presidente de la Diputación y una autoridad eclesiástica.

Existían dudas en la interpretación del artículo de la Ley de Reclutamiento militar que habla de la reposición en sus destinos de los individuos que fueran llamados a filas cuando estos terminen sus servicios.

Claro que este artículo se refiere a los que ocupan cargos del Estado, de la provincia o del Municipio y de empresas relacionadas con el Estado, o subvencionadas por el mismo.

Se han cometido multitud de abusos en la interpretación de este artículo, especialmente en los casos de obreros de las empresas ya mencionadas, pues muchos de ellos al volver de prestar sus servicios en el Ejército, invocaban el cumplimiento de dicho artículo, y no sólo solicitaban el mismo destino, sino el mismo trabajo y hasta los mismos instrumentos de que se servían.

El Real decreto aprobado en el Consejo de anoche, regula el derecho a la reposición y regula, también las normas para ella.

Fue aprobado, igualmente, en el Consejo, el proyecto de decreto elevado por el pleno del Consejo Superior de Aeronáutica, sobre las líneas aéreas de servicio postal y comercial.

En el plan se declara que líneas son de interés general y de utilidad pública, las cuales se establecen para satisfacer necesidades de comunicación rápida y enlace con Baleares y Canarias o con otras líneas extranjeras.

En el proyecto se declara que las líneas se adjudicarán a Compañías que recibirán una subvención del Estado, cuyo mínimo será de millón y medio de pesetas, y el plazo máximo de concesión el de doce años.

Las Sociedades concesionarias de estas líneas aéreas tendrán un capital el triple, por lo menos, de la subvención del Estado.

Se establece en el proyecto que las Compañías aéreas deben nacionalizarse en España y ser españoles sus pilotos y altos empleados.

Los aviones que se utilicen en estas líneas serán fabricados en España.

Las Compañías serán controladas por el Estado mediante un delegado del Gobierno, que tendrá derecho de voto en contra de los

acuerdos que perjudiquen al Estado.

Como hay varias líneas aéreas en explotación, quedan éstas exceptuadas por el plazo vigente del decreto de la concesión que disfrutan; pero la prórroga de éstos no podrá exceder de seis meses, y por lo tanto, las que actualmente funcionan tendrán que acudir al concurso del plan general.

La única línea que queda exceptuada totalmente es la de la Compañía Transaérea Colón Sevilla-Buenos Aires.

En el plan de líneas aéreas figuran las siguientes:

Madrid a Barcelona.
Madrid a Valencia.
Madrid a Sevilla.
Madrid a Coruña.
Madrid, a Burgos-Francia.
Madrid a Portugal.

La construcción de los torpedos a que alude la nota oficiosa, que es referencia al Consejo de ministros, ha sido encomendada a la Sociedad Constructora Naval, y éstos tendrán los mismos nombres e iguales características que los que fueron vendidos a la República Argentina.

El importe de estas construcciones se abonará con el producto de la venta de los barcos propiedad de la Argentina.

Las obras que se realizan en el teatro Real, son de sustentación y consolidación, y ya se han reforzado los cimientos del edificio.

El teatro Real se inaugurará en la próxima temporada de ópera, y luego se llevarán a cabo importantes obras en el escenario, tales como instalación del servicio contra incendios, y arreglo de los cuartos de los artistas.

En total, las obras que en el teatro se realizarán, ascienden a la cantidad de tres millones de pesetas.

Hoy marchará a Barcelona, para asistir a la inauguración de la línea aérea Barcelona-Marsella-Munich-Berlin, el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, y el director de los servicios aeronáuticos, general Soriano.

En el Decreto de creación de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, se introducirán algunas modificaciones de detalle, que no tocan para nada lo esencial del Decreto.

EL REY Y EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El general Primo de Rivera almorzará hoy con el Rey en la finca "Las Barrancas".

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Infanta Isabel se estrenó anoche la comedia en tres actos titulada "Su mano derecha", de la que es autor don Honorio Maura.

El excelente comediógrafo señor Maura tuvo que salir al palco escénico repetidas veces para recibir los aplausos del público.

OTRO ESTRENO

Barcelona.—Ha constituido un acontecimiento artístico el estreno en el teatro Liceo de la ópera de Mozart titulada "El rapto del Serrallo".

Presentaba el teatro magnífico aspecto, pues en él se hallaba congregada toda la aristocracia barcelonesa, artistas y hombres de letras.

AUNOS APLAZA SU VIAJE

Barcelona.—El ministro de Trabajo, Sr. Aunós, ha aplazado el viaje de regreso a Madrid, pues desea asistir a la inauguración de la línea aérea Barcelona-Berlin.

LOS OBREROS ARROCEROS

Valencia.—Los obreros que trabajan en el cultivo del arroz, se han dirigido a las autoridades, exponiendo los perjuicios que les irroga la lentitud con que se lleva la constitución del consorcio arrocero.

Piden, además, que se habiliten créditos para la realización de obras públicas, que mitigue la crisis por que atraviesa.

NO HA TOREADO GITANILLO

Alicante.—No es cierto, como se ha dicho, que el diestro Gitanillo haya toreado en esta capital.

Braulio Lausín, toreará el día 15 en una fiesta que se celebrará en Ondora, y en la que tomarán parte Félix Rodríguez, Vicente Barrera y José Pastor.

LLEGAN NUEVE AEROPLANOS

Sevilla.—Repariados de Marruecos, han llegado al aeródromo de Tablada, nueve aparatos "Breguet".

Dentro de unos días, partirán para Madrid, a donde van destinados.

UNA INICIATIVA

Sevilla.—El periódico "La Unión", aboga en su último número por la creación en la Exposición Ibero-Americana, de una estatua al pintor Villegas.

LA MISION PROUST-GAMA

Rabat.—A las cinco y veinte de la tarde ha aterrizado un avión de la Misión Proust-Gama, tripulado por el sargento Lefouchere.

LAS CONDENAS DE LOS DIPUTADOS COMUNISTAS

París.—El diputado comunista Vaillat-Cotturier ha declarado que ni él ni sus compañeros Doriot, Ducloux y Cachin, hayan vuelto a la cárcel para extinguir las condenas que sobre ellos pesan.

LOS TRIPULANTES DE UN AVION

Gibraltar.—Traidors por el vapor inglés "British-Knight", que recogió a las doce de la noche en alta mar, han desembarcado los tripulantes del aeroplano postal francés

que sufrió un accidente cuando volaba hacia Orán.

Ha sido salvada la correspondencia.

El avión, al ser recogido por el barco inglés, se hallaba a 65 millas del Cabo de Gata.

UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE IDIOMAS

Amsterdan.—Próximamente se celebrará en La Haya, una conferencia internacional de idiomas, a la que asistirán eminentes filólogos de todo el mundo.

El príncipe Enrique de Holanda, presidirá la sesión inaugural.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA ARGENTINA

Berlin.—Un periódico dice, que el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, señor Gallardo, es esperado en esta capital el jueves.

Añade que el Gobierno tiene el propósito de obsequiar al estadista americano con un banquete.

RIVERA

AL CERRAR

Fernando de Bulgaria, en Coruña.

Coruña, 4 (2 madrugada).—A bordo del trasatlántico "Sierra Morena", llegó esta noche a este puerto el ex rey Fernando de Bulgaria.

El monarca no ha desembarcado. Seguirá su viaje a América.

VEGA

LOS TEATROS

LICEO

Terminó anoche en este teatro la proyección de la gran película "El salvador de la patria", habiendo acudido a presenciar la segunda jornada de esta cinta, tan numeroso y distinguido público como a la primera.

El interés de la acción no decrece en esta última parte de la película cuya acción el público sigue complacido aplaudiendo la magnífica labor de los artistas que en ella intervienen.

Hoy se pasará en Liceo la soberbia película en seis partes "Perdida en París", en la que la incomparable y hermosa Bebé Daniels, la gran actriz, la predilecta de todos los públicos del mundo, es la protagonista.

"Perdida en París" es una comedia como todas las que esta estupenda estrella ha representado, llena de momentos cómicos; claro que nunca faltan en ellas los momentos de verdadero drama interno.

Bebé Daniels es la estrella de las cosas difíciles y que siempre tiene al público pendiente de su hermosura.

También se proyecta hoy el séptimo rollo de las interesantes comedias tituladas "Estudiantiles" que tanto gustan a nuestro público, por el carácter alegre e interesante de estas cintas; son episodios de la vida de estudiante; que tanto hemos admirado en Salamanca.

Mañana otra grandiosa cinta "El águila del mar", grandiosa por su presentación como por su argumento e interpretación. Es una interesante novela de aventuras de mar, de piratería y de verdadera emoción, magistralmente interpretada por la encantadora Florence Vidor y el elegante Ricardo Cortés, secundados por otros cuantos grandes actores. Es un gran drama de amor y de mar en el que el pirata Juan Laffite hace ver al mundo lo interesante que es el amor en la vida de un hombre.

BRETÓN

Se reprodujo ayer el éxito del primer día de la actuación de Elsa Nori. Con nuevos números el arte de esta bellísima bailarina halló plena confirmación de la simpatía del público salmantino, que lo demostró suficientemente con los estruendosos aplausos que prodigó a la artista.

Igualmente repitió el éxito de su debut el excelente ilusionista señor Palanco, que se ha acreditado de una vez para siempre, como lo mejor que en su género recorre los escenarios.

Con la actuación de Elsa Nori y Palanco, la empresa del teatro Bretón ha logrado también una parte no despreciable en el éxito de las actuaciones de estos días.

MODERNO

La gran temporada cinematográfica que la empresa del lindo coliseo de la Cuesta del Carmen ha preparado, está en su apogeo y el éxito cada día es mayor.

Las cintas que diariamente se proyectan, obtienen el triunfo más completo.

"La princesa del Arrabal", extraordinaria película del programa Luxor Verdader, se proyectó anoche con el más lisonjero éxito.

"La princesa del Arrabal" es una fina y entretenida comedia cinematográfica, cuyo argumento gira alrededor de una encantadora muchacha, de los arrabales de Nueva York, que como por arte de magia, se ve empujada a la categoría de princesa rusa.

El amor, por fin, en los corazones de un simpático joven y de la fingida

princesa, que aunque pierde su título, conquista otro más preciado el del cariño.

La película está editada con sumo gusto, no faltando un solo detalle.

Una cinta cómica puso fin al espectáculo, del que el público salió complacido.

ARAYAUCO

EL MEJOR CAFE SALAMANCA

DE CANDELARIO

El día 31 del pasado mes, fin de año y víspera de año nuevo, como es costumbre en este pueblo, desde poco tiempo a esta parte, varios jóvenes de esta localidad se reunieron en casa de uno de ellos, a tomar las doce uvas, en cuya reunión reinó gran alegría y contento, derrochándose el buen humor durante toda la noche.

Al siguiente día, por tarde y noche, hubo grandes bailes en la Fonda y demás salones de esta villa, viéndose todos animadísimo; entre las preciosas y elegantes señoritas que asistieron al elegante salón del Casino de la Unión Candelariense, recordamos las siguientes:

María Antonia y Cándida Bayo, Basi y Joaquina Rico, Aurorita y Remedios García, Josefa Bayo, María Bayo, Encarnación Garrido, Concha Gradillas, Josefita Bayo y Paquita Vallejera. CLAUDIO TOIMIL

Para Reyes; el mayor y mejor surtido en relojes de todas clases, los modelos más nuevos, a precios limitados. Relojería PAULINO.—Quintana, 3.

Banco Mercantil

El Consejo de Administración de este Banco, ha acordado repartir a sus accionistas un dividendo activo, como complemento de los beneficios del ejercicio 1927, de NUEVE Y MEDIO POR CIENTO libre de todo impuesto, sobre el capital desembolsado, que con el repartido a cuenta en Julio del año pasado, hace un total de dividendo activo de DIEZ Y OCHO POR CIENTO libre de impuestos.

Referido dividendo puede hacerse efectivo en esta Sucursal, previa la presentación de los extractos de inscripción correspondientes.

Salamanca, 3 de Enero de 1928.—El gerente, ALFREDO ALONSO.

Cortador sastrero

En obra fina, de treinta y nueve años, ofrécese provincias o pueblos importantes, como cortador o socio industrial, aceptando también traspaso establecimiento con facilidades de pago. Dirigirse: B. Arranz, Narváez, 21, Madrid.

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, de diez y ocho años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, en el Barrio de Garrido, calle de la Fuente, 5.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Informar, María Salinas, en Aldeatejada.

"El Adelanto," en Ciudad Rodrigo

Una Asamblea sobre el ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Río Tajo. Subvención de la Diputación Provincial. Nombramientos. Notas de Sociedad. Varias noticias.

Con motivo de una entrevista celebrada días pasados en Salamanca con el señor Gobernador civil de la provincia, de algunos alcaldes, ex-alcaldes y otras personalidades de los pueblos de la provincia de Cáceres, interesados en la construcción del ferrocarril Ciudad Rodrigo a Río Tajo, sobre dicha construcción, así como también el haber un grupo de banqueros que tienen el proyecto de llevar a cabo la referida construcción basándose en una disposición del ministerio de Fomento, favorable a la construcción del mencionado ferrocarril, R. D. de 3 de Mayo de 1926.

Tenemos entendido que, como consecuencia de dicha reunión se acordó celebrar una asamblea referente a dicho asunto en esta ciudad, la cual tendrá lugar en uno de los días del mes actual. Uno de los extremos que se tratarán, de gran interés, es pedir, por ser conveniente para todos, que el ancho de la vía sea el normal.

Con este motivo, reina gran entusiasmo en todos los pueblos interesados en este asunto, accediendo a lo solicitado por este Ayuntamiento.

En una de las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de la excelentísima Diputación Provincial, de Salamanca, tomó el acuerdo de conceder una subvención de veinticinco mil pesetas para las obras de abastecimiento de aguas de esta ciudad, cuyo rasgo de generosidad ha sido muy elogiado.

—Han sido nombrados juez municipal de esta ciudad, el abogado don Alfredo de la Fuente y Baeza, y juez suplente, el abogado y farmacéutico don Luis Hernández Mirueta; fiscal municipal, el propietario don Angel Mirante; y fiscal suplente, el farmacéutico don Eladio Sánchez Abarca.

—Se encuentran en esta pasando una temporada, los jóvenes estudiantes don José y don Nicolás Ballesteros.

—Ha estado en ésta el laborioso industrial de Medina del Campo, don Sebastián García Losada y su señora.

—Se encuentran en esta pasando unos días con sus padres el comerciante de Salamanca, don Estanislao Mateos y señora.

—Después de pasar en esta una temporada, han marchado para Madrid los marqueses del Armendariz.

—Se encuentra en ésta, enferma, doña María Dorado, viuda de Manzano.

—Encuétrase enfermo en Salamanca, donde reside, nuestro buen amigo y paisano, don José Escanilla Herrero. Deseamos su completo restablecimiento.

—Ha sido nombrado alcalde presidente de la Junta del Hospital de la Pasión, de esta ciudad, el beneficiado de esta Catedral don Angel Posadas Nava.

—Durante los días del 2 al 5 celebrará sesiones el pleno del Ayuntamiento, de cuyos acuerdos daremos cuenta.

SANTIAGO V. ARRANZ

COLONIAS

Rosa, Violeta, Acacia, Jazmin, Ambarada, Perfumes exquisitos, Rhum Quina, calidad inmejorable. TODAS A SEIS PESETAS LITRO. Loción cabellero. Supera al Varrón Dandy. A DOCE PESETAS EL LITRO. Para peluquerías, precios especiales. CASA NIÑO.—Plazuela del Liceo.

MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA, S. A

Representante para Salamanca y su provincia,

Pedro Beltrán González

Carbones minerales: HULLAS Y ANTRACITAS

Los carbones de más calorías. Para los pedidos, dirigirse al representante. Calle del Sol, número 9.—Salamanca.

Precios muy ventajosos.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO, 7.500.000

RESERVAS: 11.750.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 4

4-10-16-22-28

NO SOLAMENTE UN CHRYSLER SINO CUATRO RANGOS DE ESPLENDIDOS COCHES

Chrysler '80'—el mayor de todos los Chryslers. Chrysler '72'—famoso en el mundo entero por su emocion